

INFORME DE GESTIÓN

CUARTO TRIMESTRE 2024

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE



BARRANQUILLA A OTRO NIVEL

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MÁS EDUCACIÓN PARA LA VIDA	6
2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	6
2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL	6
2.1.2. AUDITORÍA DE MATRÍCULA.....	8
2.2. APOYO A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	10
2.3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	12
2.4. SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.....	13
3. MÁS EDUCACIÓN INNOVADORA Y DE CALIDAD	14
3.1 Fortalecimiento De La Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad	14
3.1.1 Avance	15
3.2 Implementación Del Plan De Bilingüismo En Colegio Públicos- Barranquilla Es Bilingüe	15
3.2.1 Bilingüismo - Docentes	15
3.2.2 Bilingüismo-Estudiantes	16
3.3 Fortalecimiento De Competencias De Lectura Y Escritura-Barranquilla Es Leer	17
3.3.1 Avances.....	17
3.4 Fortalecimiento De La Convivencia Escolar	19
3.5. Desarrollo Profesional Docente	20
3.5.1. Maestría en educación Modalidad virtual	21
3.5.2. APE	21
3.6. Fortalecimiento De La Cultura De Evaluación Formativa.....	21
3.6.1 Evaluaciones Externas.....	22
3.6.2 Nuestra Ruta.....	26
3.7. Fortalecimiento De Usos, Valores, Costumbres, Saberes, Prácticas, Tradiciones, Investigaciones, Y Empoderamiento De La Comunidad Afrocolombiana Del Distrito De Barranquilla.....	27
3.7.1 Avances.....	27
3.8. Innovación Y Vinculación Con El Sector Productivo	28
3.8.1. PRAE	29
3.9. Fortalecimiento de Competencias en Matemáticas Didácticas.....	30
3.9. Jornada Única	31
3.10. Jornada Escolar Complementaria	33

3.11.	Inversiones Para La Exposición, Inmersión Y Aprendizaje De Habilidades Digitales En Las IED .	34																																																																																				
3.13.	Modernización De La Infraestructura Educativa	37																																																																																				
4.	MAS EDUCACION SUPERIOR.....	65																																																																																				
4.1.	Apoyo Para El Acceso Y Permanencia En La Educación Superior Mediante Becas Educativas De Alto Impacto	65																																																																																				
4.1.1	Estrategia IUB al Barrio – Institución Universitaria de Barranquilla	66																																																																																				
4.1.2	Seguimiento a Egresados.....	66																																																																																				
4.2.	Implementación del modelo educativo de Doble Titulación	69																																																																																				
4.2.1.	Avances	70																																																																																				
4.3.	Fortalecimiento de la Universidad Distrital	70																																																																																				
4.3.1.	Avances	71																																																																																				
4.4.	Estrategias del MEN	73																																																																																				
4.4.1.	Tiempo Escolar de Calidad	73																																																																																				
4.4.2.	Metodologías Flexibles.....	73																																																																																				
4.4.3.	Programa De Tutorías Para El Aprendizaje Y La Formación Integral	74																																																																																				
4.4.3.1.	Avances	74																																																																																				
5.	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	74																																																																																				
5.1.	GESTION ORGANIZACIONAL	74																																																																																				
5.2.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE.....	79																																																																																				
5.2.1.	PLANTA DOCENTE.....	79																																																																																				
5.2.2.	NÓMINA.....	82																																																																																				
5.2.3.	ESCALAFÓN	82																																																																																				
<table><tr><th>MES</th><th>ASCENSOS PRIVADOS</th><th>ASCENSOS OFICIALES</th><th>INS. PRIVADAS</th><th>MEJORAS</th><th>TOTALE</th></tr><tr><td>Enero</td><td>0</td><td>6</td><td>16</td><td>65</td><td>87</td></tr><tr><td>Febrero</td><td>70</td><td>19</td><td>93</td><td>36</td><td>218</td></tr><tr><td>Marzo</td><td>40</td><td>23</td><td>41</td><td>30</td><td>134</td></tr><tr><td>Abril</td><td>42</td><td>24</td><td>107</td><td>35</td><td>208</td></tr><tr><td>Mayo</td><td>63</td><td>22</td><td>246</td><td>39</td><td>370</td></tr><tr><td>Junio</td><td>16</td><td>23</td><td>149</td><td>134</td><td>322</td></tr><tr><td>Julio</td><td>18</td><td>8</td><td>6</td><td>67</td><td>99</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>13</td><td>14</td><td>46</td><td>39</td><td>112</td></tr><tr><td>Septiembre</td><td>0</td><td>11</td><td>0</td><td>256</td><td>267</td></tr><tr><td>Octubre</td><td>122</td><td>0</td><td>93</td><td>50</td><td>265</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>46</td><td>14</td><td>158</td><td>50</td><td>268</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>43</td><td>14</td><td>70</td><td>101</td><td>228</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>473</td><td>178</td><td>1025</td><td>902</td><td>2578</td></tr></table>			MES	ASCENSOS PRIVADOS	ASCENSOS OFICIALES	INS. PRIVADAS	MEJORAS	TOTALE	Enero	0	6	16	65	87	Febrero	70	19	93	36	218	Marzo	40	23	41	30	134	Abril	42	24	107	35	208	Mayo	63	22	246	39	370	Junio	16	23	149	134	322	Julio	18	8	6	67	99	Agosto	13	14	46	39	112	Septiembre	0	11	0	256	267	Octubre	122	0	93	50	265	Noviembre	46	14	158	50	268	Diciembre	43	14	70	101	228	TOTAL	473	178	1025	902	2578
MES	ASCENSOS PRIVADOS	ASCENSOS OFICIALES	INS. PRIVADAS	MEJORAS	TOTALE																																																																																	
Enero	0	6	16	65	87																																																																																	
Febrero	70	19	93	36	218																																																																																	
Marzo	40	23	41	30	134																																																																																	
Abril	42	24	107	35	208																																																																																	
Mayo	63	22	246	39	370																																																																																	
Junio	16	23	149	134	322																																																																																	
Julio	18	8	6	67	99																																																																																	
Agosto	13	14	46	39	112																																																																																	
Septiembre	0	11	0	256	267																																																																																	
Octubre	122	0	93	50	265																																																																																	
Noviembre	46	14	158	50	268																																																																																	
Diciembre	43	14	70	101	228																																																																																	
TOTAL	473	178	1025	902	2578																																																																																	
		83																																																																																				
5.3.	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	83																																																																																				
5.4.	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.....	86																																																																																				
5.4.1.	Control a Establecimientos Educativos	86																																																																																				

5.4.2.	Gobierno Escolar.....	87
5.4.3.	Legalización de Establecimientos Educativos	89
5.4.4.	Certificaciones de existencia y representación legal.....	90
5.4.5.	Documentos académicos.	90
5.4.6.	Refrendaciones	90
5.4.7.	Quejas contra Instituciones Educativas	91
6.	ATENCIÓN AL CIUDADANO	101
7.	CONCLUSIONES	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Matrícula oficial por nivel.....	6
Tabla 2.	Matrícula Modalidad PSE	10
Tabla 3.	Matrícula Modalidad administración	11
Tabla 4.	Matrícula Modalidad PIEDP.....	11
Tabla 5.	Relación de atención Alimentación Escolar.....	12
Tabla 6.	Planta Distribuida por cargos	¡Error! Marcador no definido.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión tiene como objetivo evaluar el estado y los avances del sistema educativo en la ciudad de Barranquilla durante el año 2024. A lo largo del último periodo, la educación ha sido un pilar fundamental para el desarrollo integral de la población barranquillera, siendo clave para la construcción de una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades de crecimiento. En este contexto, la administración local ha implementado diversas iniciativas con el propósito de mejorar la calidad educativa, ampliar la cobertura escolar, y fortalecer la formación integral de los estudiantes.

Uno de los ejes más importantes en la gestión educativa de Barranquilla en 2024 ha sido la innovación educativa y de calidad. En respuesta a los desafíos del siglo XXI, la ciudad ha impulsado el uso de tecnologías digitales y metodologías pedagógicas innovadoras, con el fin de preparar a los estudiantes para enfrentar un mundo cada vez más globalizado y tecnificado. La incorporación de herramientas digitales, como plataformas de aprendizaje en línea, laboratorios virtuales, y el acceso a recursos educativos interactivos, ha permitido una mayor flexibilidad y personalización del proceso educativo. Asimismo, se ha fomentado el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento crítico en los estudiantes, esenciales para su inserción en el mercado laboral del futuro.

Este enfoque innovador también ha incluido la capacitación continua de los docentes, quienes han recibido formación en el uso de nuevas tecnologías y metodologías pedagógicas activas, tales como el aprendizaje basado en proyectos. Estas estrategias buscan promover una enseñanza más dinámica, participativa y centrada en el estudiante, para que los jóvenes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen competencias que les permitan resolver problemas, trabajar en equipo y tomar decisiones informadas.

El informe abarca aspectos clave como la infraestructura educativa, el acceso a tecnologías digitales, la capacitación docente, los programas de inclusión y equidad. Además, se analizan los retos persistentes y las oportunidades para seguir avanzando en la construcción de un sistema educativo que responda a las necesidades de los jóvenes barranquilleros y que se proyecte como un referente en el Caribe colombiano.

A través de este informe, se busca proporcionar una visión integral sobre el estado actual de la educación en la ciudad, con el fin de identificar áreas de mejora y fortalecer el compromiso de todos los actores sociales involucrados en la formación de las nuevas generaciones.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en este año 2024!

2. MÁS EDUCACIÓN PARA LA VIDA

El programa tiene como objetivo garantizar una cobertura completa del servicio educativo mediante la implementación de proyectos y estrategias diseñadas para asegurar el acceso y la permanencia en un sistema educativo de calidad, inclusivo e innovador. El propósito es potenciar el aprendizaje y el desarrollo social de niños, niñas y jóvenes del distrito, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida con éxito.

2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El objetivo primordial de este proyecto es optimizar la calidad y accesibilidad del servicio educativo ofrecido en las instituciones educativas del sector oficial de Barranquilla, asegurando una atención equitativa y adaptada a las necesidades de los diferentes grupos de estudiantes. Se enfatiza la realización de una caracterización detallada al cierre de cada año académico para comprender mejor las particularidades y demandas de la población beneficiada.

2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial es la atendida en las instituciones educativas del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo del 30 de noviembre:

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2019	2020	2021	2022	2023	nov-24
-2	0	34	48	30	26	37
-1	0	34	70	103	157	402
0	13.635	14034	13810	14050	12947	11963
1	15.422	16327	16407	16929	18346	17472
2	14.668	15143	16032	14813	15119	15063
3	14.276	14848	15405	14782	14340	14240
4	14.808	14692	15318	14504	14165	13781
5	15.066	15163	15094	14823	14073	13870
6	18.522	19035	18629	17639	16799	15991
7	16.306	16775	17555	16357	15684	14912
8	14.878	15152	16135	15837	14607	14019
9	13.746	13626	14036	14209	13933	12876
10	12.122	12647	12362	12090	12431	12387
11	10.448	10523	11485	10603	10500	10965

12	175	360	318	355	N/A	N/A
13	257	227	359	233	N/A	N/A
41	N/A	N/A	N/A	N/A	50	95
42	N/A	N/A	N/A	N/A	128	161
43	N/A	N/A	N/A	N/A	143	121
44	N/A	N/A	N/A	N/A	130	128
45	N/A	N/A	N/A	N/A	132	161
DECRETO 3011 - CICLO 2	1.095	559	505	609	505	437
DECRETO 3011 - CICLO 3	2.030	2521	2384	2895	2982	2798
DECRETO 3011 - CICLO 4	3.713	2999	2811	2951	3182	3074
DECRETO 3011 - CICLO 5	771	925	830	3498	520	726
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.289	3637	3638	651	3443	2982
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.514	4.543	4661	4257	2636	2589
TOTAL	189.741	193.804	197.892	192.218	186.978	181.250

Fuente: SIMAT

El comportamiento y la tendencia de decrecimiento en la matrícula, obedece a 3 aspectos plenamente identificados por la secretaria de educación distrital de barranquilla:

La tendencia generalizada post pandémica, en la reducción de la tasa de natalidad, tendencia reflejada en las estadísticas DANE, que se ha constituido en un fenómeno nacional, esta ha hecho mella en el ingreso de niños y niñas a los grados escolares de base , que se evidencia en la práctica, en las cifras de matrícula.

El comportamiento de la población migrante, que ha venido en retroceso en su estancia en el distrito de barranquilla, cuestión que ha hecho que las solicitudes de acceso a los diferentes grados escolares tenga una tendencia a la baja, para esta población , así mismo como a la matrícula normal.

La vinculación de adolescentes y jóvenes, que por diferentes factores, sociales o académicos, se decantan por procesos semi escolarizados en entidades privadas, para la culminación de su proceso académico de manera acelerada, este grupo poblacional, en general son jóvenes, en condición de extra edad, según las directrices normativas nacionales.

Independiente de estos factores, la secretaria distrital de educación, ha desarrollada diferentes estrategias, en la búsqueda activa de manera telefónica, a través de difusión en redes sociales y medios, en las diferentes ferias realizadas en diferentes barrios de la ciudad y búsqueda presencial

casa a casa ; de los niños, niñas y jóvenes, que no registran matrícula regular, para que retornen al sistema educativo.

Adicional a las metodologías mencionadas, existen 4 más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extra edad y adultos, matrícula de 6.232 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 3.825 estudiantes.
- Secundaria activa, comprendida entre los grados de 6 a 9, con matrícula de 54 estudiantes.
- Horizonte con brújula, grados 1, 2 y 3, matrícula 3.203.

Se modifica el registro de estudiantes que hacen parte del programa de formación complementaria que ofrecen las instituciones normalistas, en el SIMAT. A partir, de la vigencia 2023, quedan inhabilitados los grados doce (12) y trece (13) y esta matrícula debe reportarse en nuevos grados que pueden tomarse como semestres, de acuerdo con la necesidad que presente cada establecimiento educativo, así:

CÓDIGO GRADO	GRADO
41	SEMESTRE INTRODUCTORIO
42	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 1
43	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2
44	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 3
45	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 4

2.1.2. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2024 se proyectó realizar 3 etapas de visitas para verificar la matrícula reportada por cada establecimiento educativo oficial en SIMAT, cuyos objetivos son:

ETAPA	OBJETIVOS
Etapa 1	1. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y contratada reportada en SIMAT – Información del alumno. 2. Verificar el diligenciamiento de los formatos de SIMPADE.
Etapa 2	1. Verificar la prestación del servicio educativo a los estudiantes con matrícula oficial.

	2. Verificar la veracidad de la información de los estudiantes reportados en SIMAT de acuerdo con la información documentada necesaria para la prestación del servicio educativo.
Etapa 3	1. Verificar el cumplimiento de los compromisos pactados en las etapas 1 y 2, de acuerdo con las fechas máximas de subsanación. 2. Realizar seguimiento a las IED focalizadas.

A continuación, se relacionan las actividades planificadas para el desarrollo de las auditorías

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	FECHA DE EJECUCIÓN	ESTADO Y FECHA
Socialización programa de auditoría 2024 a rectores, técnicos operativos y auxiliares administrativos	5 de marzo	SED	18 de enero	Realizado – 5 de marzo
Reunión de apertura de auditoría etapa 1	5 de marzo	Presencial	8 de febrero	Realizado – 5 de marzo
Auditoría etapa 1	8 de abril	IED	14 de febrero	Realizado – 8 de abril
Reunión de cierre auditoría etapa 1	15 de mayo	Presencial	30 de marzo	Realizado – 15 de mayo
Reunión de apertura auditoría etapa 2	15 de mayo	Presencial	8 de mayo	Realizado – 15 de mayo
Auditoría etapa 2	11 de junio	IED	16 de mayo	Realizado – 11 de junio
Reunión de cierre auditoría etapa 2	11 de sept	Presencial	Sin ejecutar	Realizado – 11 de septiembre
Reunión de apertura auditoría oficial etapa 3	11 de sept	Virtual	Sin ejecutar	Realizado – 11 de septiembre
Auditoría oficial etapa 3	2 de octubre	IED	Sin ejecutar	En ejecución – 2 de octubre
Reunión de cierre auditoría oficial etapa 3	29 de noviembre	Virtual	Sin ejecutar	Pendiente

De las etapas enunciadas en la tabla anterior Se han realizado 2, arrojando los siguientes resultados:

- etapa 1: virtual, al 100% de los colegios (información de calidad)
- etapa 2: presencial a los dos sectores (reporte de matrícula SIMAT)
- sector oficial: 110 colegios de 153
- sector no oficial: 200 colegios de 364

En visitas a terreno, en el sector no oficial se logró identificar a 3 colegios que ya no funcionan

en el sector oficial: se revisaron los reportes de matrícula de los colegios visitados comenzando con un reporte total de 123.417 estudiantes a revisar, se reportaron como principales hallazgos :

- 987 estudiantes nuevos
- 1645 estudiantes retirados

por parte de la etapa 1 que fue la información de calidad reportada se siguió evaluando también en la etapa 2, encontrando 14.000 inconsistencias, las cuales a la fecha solo se reportan como faltantes por subsanar un total de 1.700

2.2. APOYO A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2022 se celebraron 15 contratos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado, a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula aprobada por establecimiento educativo de cada modalidad:

Tabla 2. Matrícula Modalidad PSE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRÍCULA
COLEGIO SISTER JOHANNA (HERMANA JOHANNA)	345
COLEGIO DOMINGO SABIO	313
COLEGIO COMUNAL MIXTO	519

COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL SAN CARLOS BORROMEO	1488
CENT.EDUC.ARQUIDIOCESANO SAN PEDRO APOSTOL	288
INSTITUCION EDUCATIVA CRISTIANA LA ROSA DE SARON	99
CENTRO EDUCATIVO MILAGRO DE ABRIL	150
TOTAL	3.202

Tabla 3. Matrícula Modalidad administración

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2.869
I.E.D. JOSÉ RAIMUNDO SOJO	1.319
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	966
TOTAL	5.154

Tabla 4. Matrícula Modalidad PIEDP

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	2.913
IED PINAR DEL RÍO	682
IED PUERTA DE ORO	626
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	561
C.E.C OLGA EMILIANI	1.436
TOTAL	6.218

A continuación, se detalla la matrícula contratada por grado:

GRADO	NRO NNJ
0	908
1	1172
2	1182
3	1240
4	1230
5	1311

6	1378
7	1301
8	1322
9	1234
10	1242
11	1054
Total	14.574

2.2.1. SEGUIMIENTO DE MATRICULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La tercera etapa de auditoría se estará llevando a cabo la segunda semana del mes de octubre a fin de verificar la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos contratados y que hace parte del insumo para las liquidaciones del tercer pago correspondiente al 30% del valor contratado.

2.3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada, Almuerzo transportado caliente y Meriendas escolares, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 29 de enero de 2024, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inició su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el Resolución 00335 de diciembre de 2021 expedida por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los lineamientos técnicos para la prestación del Programa de Alimentación Escolar.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

Tabla 5. Relación de atención Alimentación Escolar

MES	Número de Raciones Proyectadas
Enero	14.515
Febrero	119.021
Marzo	124.363

Abril	131.407
Mayo	131.908
Junio	131.928
Julio	131.928
Agosto	132.095
Septiembre	132.095
Octubre	123.677
Noviembre	127113
Diciembre	127113



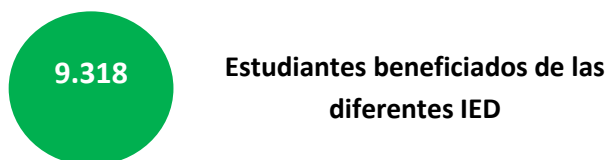
2.4. SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

El proyecto tiene como objetivo principal garantizar el acceso de los estudiantes al servicio educativo, especialmente en aquellos casos donde la demanda supera la oferta educativa oficial cercana a su lugar de residencia. A través de este servicio, se proporcionará transporte seguro y confiable para los estudiantes, facilitando su desplazamiento hacia y desde la escuela. Esto permitirá

asegurar que ningún estudiante se vea privado de su derecho a la educación debido a limitaciones geográficas o de acceso. El proyecto se enfocará en identificar las necesidades de transporte de los estudiantes, establecer rutas eficientes y seguras, y coordinar con las autoridades educativas locales para garantizar la implementación efectiva del servicio. Además, se priorizará la seguridad y el bienestar de los estudiantes en todo momento, asegurando que el transporte escolar cumpla con los estándares de calidad y seguridad establecidos. Este proyecto busca no solo mejorar el acceso a la educación, sino también promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de los estudiantes.

En el 2024, se han beneficiado 9.352 estudiantes con la estrategia de permanencia de transporte escolar, atendidos en 30 establecimiento educativo del distrito de Barranquilla; 3 de estos por intervenciones en su infraestructura y los 27 restantes cuentan con la estrategia de manera permanente.

A corte de 31 de octubre el proyecto presenta en siguiente avance:



3. MÁS EDUCACIÓN INNOVADORA Y DE CALIDAD

El propósito principal de este programa es promover la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y de alta calidad, con el fin de enriquecer la formación de los niños, niñas y jóvenes del Distrito. Estas estrategias están diseñadas para desarrollar nuevas competencias y habilidades educativas que contribuyan al crecimiento personal, profesional y social de los estudiantes. A través de enfoques pedagógicos modernos y adaptados a las necesidades del siglo XXI, se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, fomentando así su éxito académico y su capacidad para contribuir de manera significativa a la sociedad. Este programa se enfocará en la capacitación y apoyo a docentes, el diseño de currículos innovadores, la integración de tecnologías educativas y la promoción de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de brindar una educación relevante, motivadora y de excelencia para todos los estudiantes del Distrito.

3.1 Fortalecimiento De La Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad

Promover la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y de alta calidad, enriqueciendo la formación de los niños, niñas y jóvenes del Distrito, además de desarrollar nuevas competencias y habilidades educativas que contribuyan al crecimiento personal, profesional y social

de los estudiantes, a través de enfoques pedagógicos modernos y adaptados a las necesidades del siglo XXI, se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, fomentando así su éxito académico y su capacidad para contribuir de manera significativa a la sociedad.

3.1.1 Avance

Focalización y avance del programa " Fortalecimiento De La Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad"

Proyecto	Indicador	Avance
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de personas con discapacidad.	3960
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de trastornos de conducta.	1881
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de capacidades y/o talentos.	806
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de apoyo académico especial.	744
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de víctimas.	9766
Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de etnias.	9443

3.2 Implementación Del Plan De Bilingüismo En Colegio Públicos- Barranquilla Es Bilingüe

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

INDICADOR	META 2024
Estudiantes beneficiados con programa de bilingüismo	64.000 estudiantes beneficiados.
Docentes beneficiados con programa de bilingüismo	904 docentes beneficiados.

3.2.1 Bilingüismo - Docentes

Promover el desarrollo integral de docentes y directivos docentes, a través de un esquema de desarrollo profesional continuo que **fortalezca las competencias comunicativas, pedagógicas en inglés y competencias pedagógicas** para la enseñanza del inglés desde un enfoque funcional en los maestros de inglés y de otras áreas del saber.

3.2.1.1 Avances



3.2.2 Bilingüismo-Estudiantes

Fortalecer la formación de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales para un futuro glocal mediante la enseñanza y aprendizaje de las **habilidades y competencias comunicativas en el idioma inglés** que les permitan responder a los retos y exigencias del mundo globalizado. Así, por medio de esta alianza se busca fomentar espacios y experiencias de uso y exposición al inglés y promover que los estudiantes sean usuarios independientes de la lengua para garantizar trayectorias educativas completas y pertinentes. Además, **acompañar los proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones educativas oficiales** teniendo en cuenta el mercado laboral y su desarrollo vocacional.

3.2.2.1 Avances



Textos entregados en las IED

3.3 Fortalecimiento De Competencias De Lectura Y Escritura-Barranquilla Es Leer

Es un programa para la enseñanza explícita de la lectura y escritura que busca fortalecer el desarrollo de las competencias de lectura y escritura en los estudiantes desde edades tempranas hasta 5° que presentan rezago especialmente en las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer, escribir) lo que potencia su capacidad para lograr nuevos aprendizajes.

De transición a tercero, se enseña la lectura y la escritura a través de la metodología Aprendamos Todos A Leer (ATAL) desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo.

De tercero a quinto, fomentamos el amor por la lectura y escritura a estudiantes y docentes a través de Barranquilla es Leer.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones acompañadas en la implementación de la estrategia de Barranquilla es leer	153 IED	153 IED

3.3.1 Avances

Se focalizaron todas las aulas de transición de las 153 IED reciben acompañamiento en ATAL por parte de la Fundación Círculo Abierto, 35 IED en categoría D que reciben intervención de transición

a segundo por parte del equipo de tutores de educación inicial de la SED, y las IED en categoría C y D reciben acompañamiento de promotores de lectura de 3° a 5°

72.322

**Estudiantes beneficiados
distribuidos en las 152 IED**

2.297

**Docentes beneficiados
distribuidos en las 152 IED**

- **Concurso de Lectura 2024**

Se llevó a cabo la primera edición del concurso de escritura Imagina, Crea y Escribe a Otro Nivel, que contó con la participación de 228 estudiantes, de los cuales se recibieron un total de 118 historias. Como resultado de este esfuerzo creativo, se seleccionaron a seis ganadores, quienes fueron acompañados por sus respectivos docentes.

El evento, realizado el 13 de diciembre, congregó a más de 220 personas, incluyendo padres, docentes, estudiantes y personal de la Secretaría de Educación. La jornada fue liderada por el equipo de educación inicial de la Secretaría Distrital de Educación, que se encargó de organizar y coordinar todas las actividades.

Como parte del programa, se presentó una exposición de las historias participantes en el área exterior del auditorio. Además, se ofrecieron dos conversatorios: uno dirigido a la categoría infantil y otro para la categoría prejuvenil, en los cuales se abordaron aspectos importantes sobre el proceso creativo y el valor de la escritura.

El evento culminó con la ceremonia de premiación, en la que se entregaron certificados a los ganadores, seguida de un emotivo acto de cierre que resaltó la creatividad y el talento de los jóvenes escritores.



3.4 Fortalecimiento De La Convivencia Escolar

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar"

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones con la implementación de la estrategia.	153 IED	153 IED

La estrategia cuenta con un equipo de profesionales psicosociales conocedores de la Ley 1620 de 2013 (que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar), cuya misión es la de orientar a las IED en el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar. Así mismo, diseñar e implementar acciones, estrategias y/o proyectos de PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN que impacten a todos los actores de la comunidad educativa de las 153 IED de manera articulada con las distintas instancias del estado y aliados estratégicos del sector privado para lograr mayor alcance y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes en los entornos escolares.

3.4.1. Avance

El programa impacta a todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) de las 153 IED del Distrito de Barranquilla. Sin embargo, de acuerdo a las estrategias y proyectos que se ofertan se tiende a priorizar a aquellas IED, que se caracterizan por: 1. Tener una mayor incidencia de problemáticas psicosociales y factores de riesgo. 2. Localización geográfica de riesgo según alerta temprana de Defensoría del Pueblo y policía Metropolitana. 3. Reporte de matriz de casos del programa. 4. Categorización de pruebas saber 11 (IED categorías C y D).

Focalización y Avance de Convivencia Escolar

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	153	29	153	153	153
Nro. de Estudiantes	20.000	13	24.898	51.568	76.978
Nro. de Docentes	4.000	583	2.145	3.629	7.582
Nro. de Padres de Familia	3.000	492	5.574	7.305	16.619

Dentro de las estrategias que se manejan en el programa están:

- Bienestar Joven: Fortalecimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar. 68 IED priorizadas (Fundación con amor social).
- Yo me elijo: educación en sexualidad, derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos. 50 IED priorizadas (SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO ONG).

3.5. Desarrollo Profesional Docente

Asegurar y mejorar las condiciones necesarias para que los docentes del distrito fortalezcan sus habilidades comunicativas, socioemocionales, pedagógicas y laborales. Partiendo del principio fundamental de que la calidad de nuestros docentes se refleja en la calidad de nuestros estudiantes, este proyecto se enfocará en proporcionar oportunidades de formación y capacitación continua para el personal educativo. Se buscará no solo actualizar y mejorar sus habilidades pedagógicas específicas, sino también fomentar el desarrollo de competencias socioemocionales que les permitan establecer relaciones empáticas y constructivas con sus estudiantes

Avance del indicador "formación docente"

INDICADOR	META 2024	AVANCE
-----------	-----------	--------

Docentes con acompañamiento formativo.	997	1.413
--	-----	-------

3.5.1. Maestría en educación Modalidad virtual

Brindar una formación integral a los docentes del distrito que resalte el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores sociales, sólidos y coherentes relacionados con las problemáticas legal, pedagógica, didáctica, de gestión educativa e investigativa en los diferentes niveles educativos.

3.5.1.1. Avance

Año	Programa	Matriculados	Avance a 2024
2022-2024	Maestría virtual completa (Universidad autónoma del caribe)	213	Graduado

3.5.2. APE

Es un espacio de formación y reflexión que busca la mejora de los procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación por competencias, acompañamiento al PEI, fortalecimiento de los PRAES, que fortalecen la práctica pedagógica, procurando elevar los niveles de lectura y escritura desde cada una de las áreas. Dentro de este ejercicio, se hace indispensable el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje, cuya función será la de articular los esfuerzos que cada una realice dentro del programa.

3.5.2.1. Avance

Focalización y avance "APE"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er Trimestre	4To. Trimestre
Nro. de IED	61	-	61	61	61
Nro. de Docentes	1.390	-	1.200	1.200	1.200

3.6. Fortalecimiento De La Cultura De Evaluación Formativa

Este proyecto su objetivo principal es mejorar los aprendizajes de los estudiantes y facilitar su progreso a lo largo de sus trayectorias educativas mediante el fortalecimiento de una cultura de evaluación. Se busca no solo medir el rendimiento académico de los estudiantes, sino también utilizar la evaluación como una herramienta para identificar áreas de mejora, proporcionar retroalimentación constructiva y guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera más efectiva.

- Evaluaciones Internas.

Se realiza el seguimiento académico de los estudiantes de 3°, 5°, 9°, 10° y 11° a través de la evaluación de las competencias de las principales áreas en las 153 IEDs. Con base en los resultados, las IED realizan su acompañamiento para fortalecer los aprendizajes identificados con más oportunidades de mejora para lograr nivelar las competencias esperadas para los estudiantes en sus respectivos grados.

Avance del indicador "Fortalecimiento De La Cultura De Evaluación Formativa."		
INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones con acompañamiento al fortalecimiento de las competencias básicas	153 IED	153 IED

3.6.1 Evaluaciones Externas

- Medición y Calidad

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABER 11°.

En el segundo trimestre del 2024, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES llevó a cabo los siguientes procesos en cada una de las pruebas relacionadas:

SABER 11 2024 CAL A

- Publicación de resultados individuales (01 de noviembre).
- Publicación de resultados agregados (22 de noviembre).
- Publicación de clasificación de planteles (29 de noviembre).

SABER 11 2025 CAL B

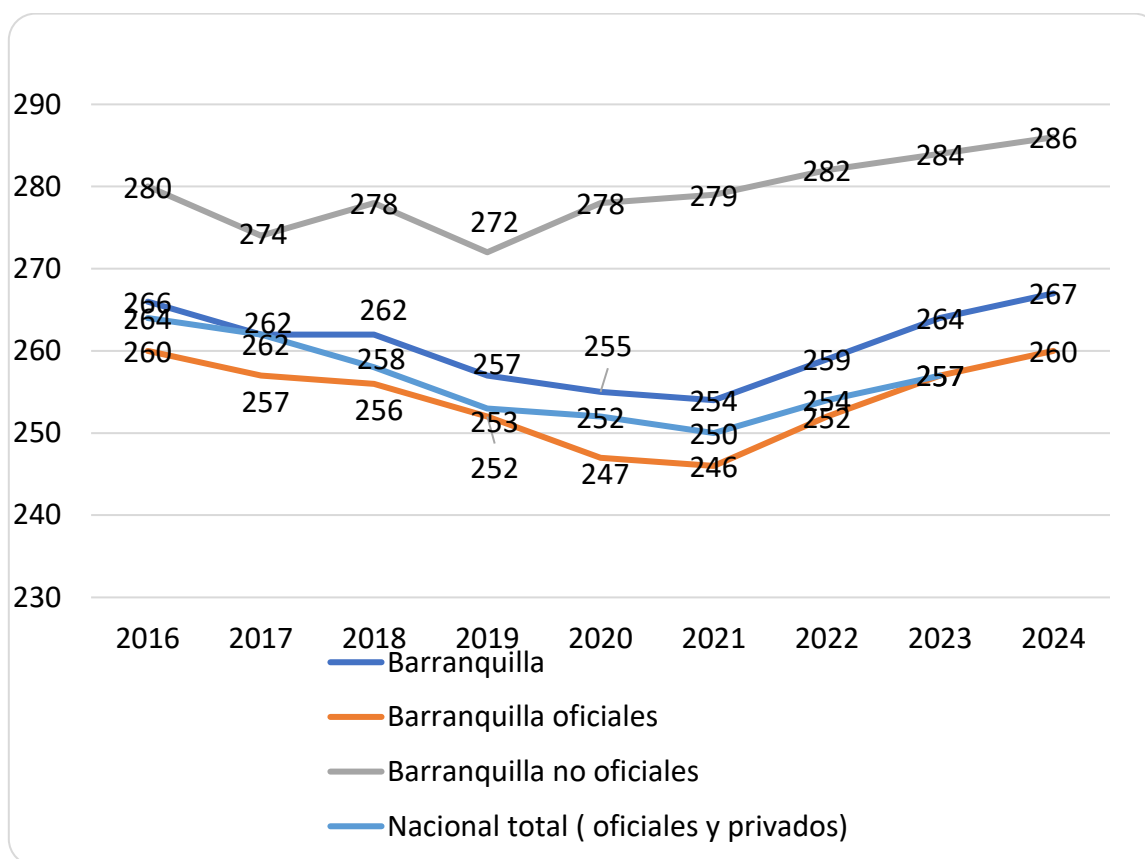
- Apertura del proceso de Registro e Inscripción a la prueba.
- Publicación de tarifas para la vigencia 2025.

En este periodo se publicaron las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN 000564 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024 - Por la cual se fijan las tarifas de los exámenes que aplica el ICFES para la vigencia del 2025.

AGREGADOS PRUEBAS SABER 11 2024 CAL A

Ilustración 1. Puntaje global Saber 11 BQ 2016-2024

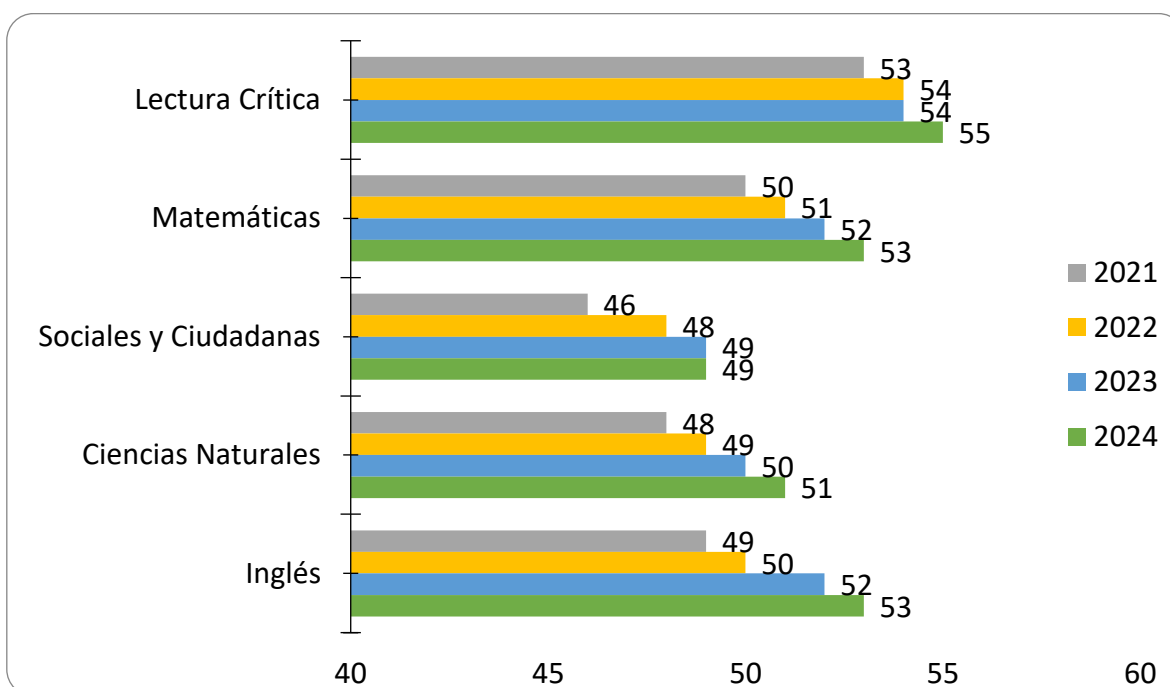


Fuente: ICFES, cálculos SED

El puntaje global en las pruebas Saber es una calificación integrada que refleja el desempeño de un estudiante en todas las áreas evaluadas durante el examen. Este resultado se calcula a partir de los puntajes obtenidos en cada una de las áreas: Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés. El puntaje global es un indicador clave del nivel de conocimiento y habilidades del estudiante, además de ser un criterio importante para medir la calidad educativa a nivel regional y nacional. En 2024, se alcanza un hito histórico con un aumento de 3 puntos en el puntaje global, logrando un incremento acumulado de 13 puntos desde 2020. Este avance permite igualar el puntaje histórico registrado en 2016, con un puntaje global de 260.

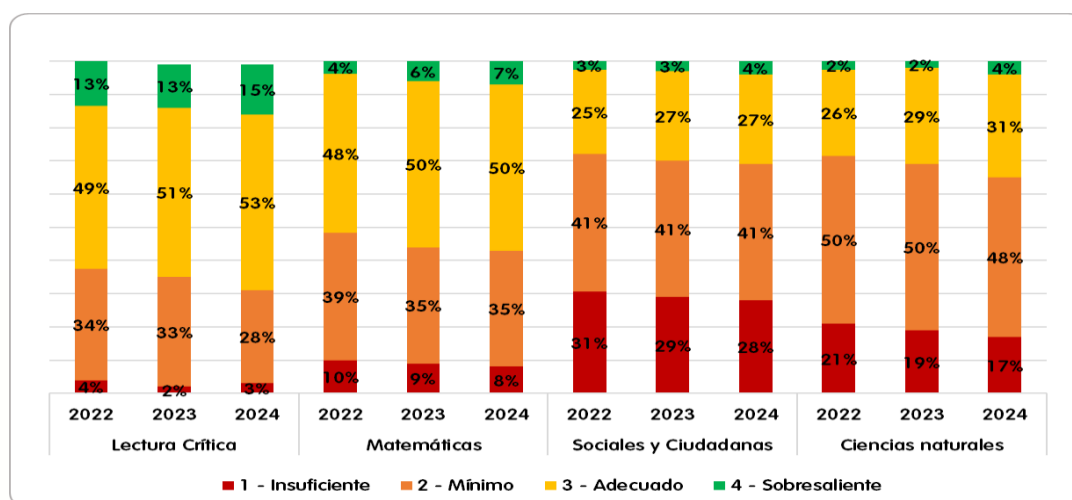
Un total de 98 Instituciones Educativas Distritales (IED) de Barranquilla lograron aumentar su puntaje global en las pruebas Saber entre 2023 y 2024, de las cuales 54 pertenecen a las categorías C y D, las de menor promedio histórico. De estas, 44 instituciones experimentaron un incremento de 10 puntos o más, destacándose que 24 corresponden a las categorías C y D. Este avance refuerza los esfuerzos de Barranquilla por cerrar la brecha educativa, reflejándose también en un aumento promedio de 5 puntos en los colegios de categoría D. Por otro lado, 7 IED mantuvieron su puntaje global respecto al año anterior, mientras que 48 instituciones reportaron una disminución en su puntaje global en el mismo periodo.

Ilustración 2. Puntaje por áreas. Instituciones educativas oficiales de Barranquilla 2021-2024



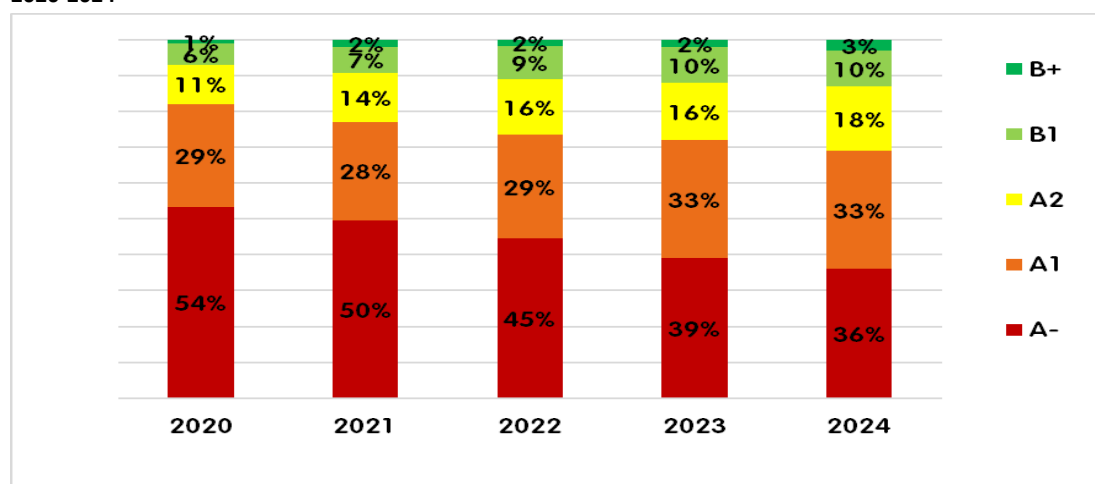
Como se observa en la ilustración 2, en 2024 se registró un incremento en el puntaje promedio de las áreas de Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Naturales e Inglés, mientras que el área de Ciencias Sociales mantuvo el mismo puntaje obtenido en 2023. En detalle, el puntaje promedio en Lectura Crítica aumentó de 54 a 55 puntos, Matemáticas pasó de 52 a 53 puntos, Ciencias Naturales subió de 50 a 51 puntos, e Inglés también incrementó de 52 a 53 puntos. Por su parte, Ciencias Sociales se mantuvo estable en 49 puntos, sin cambios respecto al año anterior. Estos resultados reflejan una mejora general en varias competencias clave evaluadas, y permiten ver el avance progresivo que se ha venido dando a partir del 2021.

Ilustración 3. Resultados en las cuatro áreas principales según niveles de desempeño. Instituciones educativas oficiales de Barranquilla – 2022-2024



En lo que respecta a los niveles de desempeño, entre 2022 y 2024 se evidenció una mejora en la distribución de los estudiantes según su nivel de desempeño en todas las áreas evaluadas. Se registró un incremento en la proporción de estudiantes ubicados en los niveles Adecuado y Sobresaliente, acompañado de una reducción en el nivel Insuficiente. En Ciencias Naturales, el porcentaje de estudiantes en el nivel Insuficiente disminuyó en 2 puntos porcentuales (p.p.), mientras que en los niveles Adecuado y Sobresaliente aumentó en 2 p.p. cada uno. En Ciencias Sociales, la proporción de estudiantes en el nivel Insuficiente se redujo en 1 p.p. Por su parte, en Matemáticas se registró un aumento de 1 p.p. en el porcentaje de estudiantes en el nivel más alto, y en Lectura Crítica hubo un incremento de 2 p.p. entre 2023 y 2024. Estos resultados reflejan un avance significativo en el desempeño académico de los estudiantes durante el periodo analizado.

Ilustración 4. Resultados en Inglés según niveles de desempeño. Instituciones educativas oficiales de Barranquilla – 2020-2024



Finalmente, en inglés, el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel A-, el más bajo, ha disminuido de forma constante en los últimos años, y 2024 no fue la excepción, registrando una reducción de 3 puntos porcentuales. Además, en 2024, el 13% de los estudiantes alcanzaron los niveles B1 y B+, considerados los más altos.

CATEGORÍAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES 2024

Categoría	Nº Instituciones por Categoría	% Instituciones por Categoría
A+	14	9%
A	21	14%
B	37	24%
C	59	39%
D	21	14%

Total general	152	100%
----------------------	-----	------

En 2024, Barranquilla se consolida como la ciudad con más colegios A+ del país, reafirmando su liderazgo educativo. La ciudad cuenta con 14 instituciones educativas oficiales en esta categoría, la de mayor desempeño según el índice global. Este año marca un hito al registrar el mayor número de Instituciones Educativas Distritales (IED) en la categoría A+. Además, considerando las categorías de alto desempeño (A+, A y B), Barranquilla alcanza un total de 72 IED oficiales, lo que representa el 47% del total en 2024. Por otro lado, el número de instituciones en la categoría D, que corresponde al menor promedio histórico, se redujo en 13, quedando solo 21 IED en esta clasificación. Este es el menor número registrado históricamente, lo que evidencia el progreso continuo en la reducción de brechas educativas.

3.6.2 Nuestra Ruta

Es una estrategia de acompañamiento a los estudiantes de 11° de las instituciones oficiales del distrito para potenciar sus aprendizajes y tener unas competencias actas para enfrentar los desafíos del siglo XXI, permitiéndoles el ingreso a la educación pos media.

3.6.2.1 Avance

Se focalizaron las:

- *Instituciones Educativas Distritales en la categoría D (clasificación Saber 11).
- *Instituciones Educativas Distritales de categoría C que disminuyeron más de 10 puntos.
- *Instituciones Educativas Distritales en los límites del índice global para bajar de categoría.
- *Instituciones Educativas Distritales en los límites del índice global para subir de categoría.

Focalización y avance Nuestra Ruta.

ÍTEM	Focalización	1er Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	44	-	45	0	0
Nro. de Estudiantes (11º)	2.720	-	2.701	0	0
Nro. De Docentes	120	-	116	0	0
Nro. Textos entregados	2.720	2.720	8.227	0	0

3.7. Fortalecimiento De Usos, Valores, Costumbres, Saberes, Prácticas, Tradiciones, Investigaciones, Y Empoderamiento De La Comunidad Afrocolombiana Del Distrito De Barranquilla.

El Distrito de Barranquilla cuenta con una población afrocolombiana, negra, raizal y palenquera que demanda una atención de la institucionalidad que conlleve al mejoramiento de la calidad de funcionamiento de sus dinámicas, por cuanto han venido construyendo sociedad en las zonas de asentamientos, sin perder sus usos, valores y costumbres, los cuales deben ser garantizados y respetado por el Estado. Con el desarrollo del proyecto se busca fortalecer a la IED Etnoeducativa PAULINO SALGADO BATATA y a las Instituciones Educativas participantes en las buenas prácticas de la cátedra de estudios Afrocolombianos, de tal manera que se permita cerrar brechas de inequidad y desigualdad en la población afrodescendiente. A través de estos procesos se reafirma la identidad, el autorreconocimiento, usos, valores, costumbres, saberes y prácticas tradicionales que coadyuven al empoderamiento y a la pertenencia étnica. Para tal fin se requiere el aunamiento de fuerzas entre la Administración Distrital, las Instituciones Educativas, las formas organizativas de estas comunidades y sectores gremiales de la ciudad para visibilizar, construir, sensibilizar y estructurar Proyectos Educativos Institucionales que incorporen lo étnico en el contexto de ciudad.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones acompañadas en la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos	50 IED	48 IED

3.7.1 Avances

Focalización y avance del programa "Fortalecimiento De Usos, Valores, Costumbres, Saberes, Practicas, Tradicionales, Investigaciones Y Empoderamiento De La Comunidad Afrocolombiana Del Distrito De Barranquilla".

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	50	8	17	43	48
Nro. de Estudiantes	3.000	640	725	1.709	3.739
Nro. de Docentes	90	12	62	74	114
Nro. De padres de familia	750	-	0	466	639

3.8. Innovación Y Vinculación Con El Sector Productivo

Indicador	Meta 2024
Instituciones beneficiados con la estrategia del proyecto Innovación y vinculación con el sector productivo	50

Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra basado en tres componentes, a continuación, se realiza una descripción cualitativa y cuantitativa sobre la ejecución de cada uno de ellos:

Generación de Capacidades en Innovación Transformativa

A través de este componente se está capacitando a **25 estudiantes y 11 profesores en cinco (5) Instituciones Educativas Distritales (I.E.D)** en innovación transformativa, equipándolos con las herramientas y conocimientos necesarios para impulsar cambios significativos en sus contextos educativos y comunitarios. Los participantes han recibido orientación para adaptar los conocimientos teóricos adquiridos en los talleres a las realidades y necesidades particulares de sus instituciones, con miras a crear un modelo de innovación transformativa específico para cada una.

Componente Modelo Escuela Emprendedora

Mediante es componente se están **atendiendo once (11) Instituciones Educativas Distritales seleccionadas, de manera específica están participando 118 estudiantes y 33 profesores**. Este modelo prepara a estudiantes de 9° a 11° para enfrentar las transformaciones económicas y tecnológicas mediante la creación de proyectos de emprendimiento y la implementación de un modelo de escuela emprendedora al interior de los colegios. Como material de apoyo se ha creado una (1) la Cartilla de Innovación y Emprendimiento: 'La Ruta para la Escuela Emprendedora'.

Aula de Innovación: Montaje de un (1) Aula de Innovación en una (1) Institución Distrital de Barranquilla, para fomentar la experimentación y la co-creación de ideas innovadoras. Se configuran como laboratorios dinámicos, inspirando procesos creativos y fomentando la apropiación tecnológica.

Skills Challenge

En cuanto al desarrollo del Skills Challenge, durante el período se llevaron a cabo diversas actividades, incluyendo el Reto Robótica: Seguidor de Línea, el Reto Cohetería: Cohetes propulsados por agua y aire, y el Intercambio internacional STEAM y cultural entre Barranquilla y Estados Unidos (EE.UU.). Estos eventos junto a los Skil Challenge en sus etapas eliminatorias han generado la vinculación de: **IED 117, Estudiantes 741 y Docentes 120.**

Vocaciones Científicas

Este componente se enfoca en el desarrollo de talentos y vocaciones, en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en niños, niñas y adolescentes en el distrito de Barranquilla, se propone incrementar el nivel de desarrollo de habilidades y capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación. Se han logrado: 50 proyectos acompañados, 1.000 estudiantes atendidos en grupos de investigación, **50 profesores coinvestigadores. Con Recursos SGR 61 proyectos acompañados, 1.220 estudiantes atendidos en grupos de investigación, 65 profesores coinvestigadores. Para un total de 111 proyectos acompañados, 2.220 estudiantes atendidos en grupos de investigación, 115 profesores coinvestigadores**

3.8.1. PRAE

El proyecto tiene como objetivo principal fomentar el uso pertinente y pedagógico de diversas tecnologías en las Instituciones Educativas Distritales (IED), así como el fomento de una cultura de emprendimiento que proporcione capacidades a nuestros estudiantes y les permita incorporarse de manera más efectiva al sector productivo. Se busca promover la investigación y el desarrollo del aprendizaje autónomo entre los estudiantes, así como fortalecer la práctica educativa en general. Esto se logrará mediante la implementación de estrategias que integren de manera efectiva las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Propiciar los proyectos ambientales escolares con el entorno identificando su mayor problemática y una cultura ambiental responsable frente a la gestión integral de residuos sólidos, crear conciencia sobre el buen uso y manejo de los recursos naturales por lo que se implementan las siguientes estrategias:

- Fomentar la conceptualización clara sobre la gestión integral de residuos sólidos y buen manejo de los recursos naturales generales
- Generar espacios de concertación y de trabajo conjunto en materia de educación ambiental entre el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil.
- Apoyar y promover campañas en pro del buen uso y manejo de los recursos naturales.

3.8.1.1. Avance

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4To. Trimestre
Nro. de IED con PRAE	153	-	50	142	153

3.8.2. BAQSTEM+IS

Barranquilla territorio STEM+IS es una estrategia de ciudad para la innovación del ecosistema educativo de Barranquilla y su área metropolitana, encabezada por la Secretaría de Educación Distrital y que cuenta con la participación activa de instituciones de educación públicas y privadas del Distrito, el sector empresarial y organizaciones no gubernamentales.

Se han desarrollado experiencias innovadoras en el ámbito educativo mediante proyectos vanguardistas y el desarrollo de contenidos que promueven en los estudiantes habilidades en: investigación, Pensamiento crítico y lógico, solución de problemas, creatividad, comunicación, Trabajo colaborativo; participan en el proyecto Instituciones públicas y privadas motivadas en participar en la estrategia BAQSTEM+IS.



3.9. Fortalecimiento de Competencias en Matemáticas Didácticas

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas “Matemáticas Didácticas”, es una propuesta que busca fortalecer la calidad de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, en las instituciones oficiales focalizadas del distrito de Barranquilla a través de la aprehensión de las competencias vinculadas con la Resolución de Problemas, y a su vez implementar desde la formación y acompañamiento de los docentes estrategias que les permita apropiarse de la propuesta didáctica en armonía con las competencias expresadas en los derechos básicos de aprendizaje DBA de Matemáticas.

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas “Matemáticas Didácticas”, para la vigencia 2024 enfocará sus acciones en reorientar la oferta de formación a docente que ofrecen diferentes organismos e instituciones de educación superior, asegurándose que se alineen con el objetivo del programa.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148 IED	148 IED implementan la metodología para la enseñanza de matemáticas en los niveles de primaria

3.8.3. Avance

Para la Estrategia de Matemáticas Didáctica se focalizaron 8 IED con bajos resultados en el área de matemáticas en las pruebas de seguimiento internas

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er Trimestre	4TO. Trimestre
Nro. de IED	8	-	8	8	8
Nro. de Estudiantes	295	-	250	274	280

3.9. Jornada Única

El programa de Jornada única es una apuesta por una gestión escolar y pedagógica de las instituciones educativas distritales, donde se realizan acompañamientos, asesorías, encaminadas a fortalecer la gestión de los componentes: infraestructura educativa, talento humano, proceso pedagógico y curricular, y alimentación escolar, con la finalidad de asegurar condiciones funcionales, relacionales y pedagógicas, que posibiliten el desarrollo integral y favorezcan aprendizajes para la vida, el desarrollo de las capacidades, talentos y competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas, el uso significativo del tiempo escolar y la consolidación de las trayectorias educativas completas que aporten a la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes.

3.9.1. Objetivo General Del Programa

Gestionar el fortalecimiento de los componentes de: infraestructura educativa, talento humano, proceso pedagógico y curricular, y alimentación escolar, con la finalidad de asegurar condiciones óptimas que coadyuven a la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, de las instituciones educativas del distrito de Barranquilla.

3.9.2. Objetivos Específicos

- Hacer seguimiento a la cobertura de jornada única con la finalidad de garantizar el crecimiento en el programa de jornada única
- Atender las solicitudes de los establecimientos educativos que desean ingresar por primera vez a jornada única o que incluir nuevos grados y/o niveles

- Realizar la revisión de los planes de estudio del 100% de instituciones educativas del distrito en el programa de jornada única para garantizar cumplimiento del decreto 2105 de 2017.
- Revisar los componentes: pedagógico, infraestructura, planta docente, PAE, en visitas de seguimiento a la implementación de la jornada única en 81 instituciones oficiales del distrito de Barranquilla, correspondiente al 75% de las instituciones educativas que implementan el programa de jornada única.
- Realizar reuniones trimestrales con el comité de JU (4 reuniones por vigencia) para verificar el estado del proceso para la implementación de la jornada única y determinar acciones de seguimiento y mejora del programa.

3.9.3. Indicadores De Cumplimiento

1. De acuerdo con informe proporcionado por la oficina de cobertura con fecha de corte de 1 de diciembre de 2024, se cuenta con un total de 49.717 estudiantes en el programa de jornada única.
2. A corte del 11 de diciembre de 2024 se atendieron catorce solicitudes de jornada única, doce de ellas para nuevos ingresos al programa de jornada única y dos solicitudes para desmontar la implementación de la jornada única en algunos grados, todas ellas fueron presentadas al comité de jornada única, lo cual, representa un indicador del 100% de solicitudes atendidas.

Durante la vigencia 2024 se concedió el aval y aprobación a 10 de las solicitudes para nuevos ingresos proyectando un total de 1.297 estudiantes beneficiados con el programa de jornada única, información que se relaciona en la siguiente tabla:

No.	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	No. De Beneficiados
1	IED LAS GRANJAS	67
2	IED COMUNITARIA METROPOLITANA	60
3	IED BRISAS DEL RIO	232
4	IED SONIA AHUMADA	56
5	IED EL SILENCIO	125
6	IED LESTONNAC	65
7	IED HOGAR MARIANO	108
8	IED PARAISO	83
9	IED JOSE EUSEBIO CARO	356
10	IED PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	145

TOTAL	1.297
--------------	--------------

Luego de realizar la evaluación de las condiciones para el reconocimiento del programa de jornada única (Pedagógico, Talento Humano, Infraestructura y Alimentación Escolar), el comité de jornada única decidió no aprobar las solicitudes de la IED David Sánchez Juliao e IED La Magdalena, por no contar con las condiciones que permitan la implementación del programa ajustados al decreto 2105 de 2017.

Las instituciones educativas que solicitaron desmontar jornada única en algunos de sus grados fueron: IED Sarid Arteta de Vásquez y la IED Los Laureles, luego de la revisión por parte del comité de jornada única se decidió aprobar esas solicitudes teniendo en cuenta que el programa debe ser implementado con el cumplimiento de todos los componentes que lo integran, en el caso de las dos instituciones educativas antes mencionadas el componente de infraestructura no permitía la continuidad del programa dada la capacidad reducida de sus instalaciones actuales, por lo cual, la reducción de estudiantes en el programa de jornada única fue de 346 estudiantes entre las dos instituciones educativas.

3. Se proyectó como meta para la vigencia 2024 la revisión de los planes de estudio de las instituciones educativas distritales para garantizar cumplimiento del decreto 2105 de 2017, meta alcanzada en un 100% a corte del 28 de junio de 2024.
4. Se realizó asistencia técnica y seguimiento a 106 instituciones educativas para revisar los componentes: pedagógico, infraestructura, planta docente, PAE hasta la fecha se tiene un cumplimiento del 130% en la meta trazada, la cual, se estableció como la asesoría técnica al 75% de las instituciones educativas distritales que implementan el programa de jornada única.
5. Durante la vigencia 2024 se realizaron cuatro reuniones del comité de jornada única para verificar el estado del proceso de implementación del programa y determinar acciones de seguimiento y mejora, el indicador quedó con un 100% de cumplimiento.

3.10. Jornada Escolar Complementaria

Las jornadas escolares complementarias son programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos. Estas jornadas apuntan a las causas de no asistencia al sistema educativo relacionadas con la falta de gusto o de interés por el estudio, en la medida en que desarrollan programas que incluyen la recreación, la cultura y el deporte, así como espacios que complementan los aprendizajes de manera amena. De esta forma, apoyan las acciones orientadas a que los estudiantes se sientan motivados a permanecer en la educación.

3.10.1. Avance

Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4To. Trimestre
Nro. de IED	28	28	29	29	29
Nro. de Estudiantes	5550	4320	5762	6231	6231

3.11. Inversiones Para La Exposición, Inmersión Y Aprendizaje De Habilidades Digitales En Las IED

El proyecto tiene como objetivo principal promover la exposición, inmersión y aprendizaje de habilidades digitales en las Instituciones Educativas (IED). A través de la implementación de estrategias de inversión específicas, se busca facilitar la alfabetización digital y la apropiación efectiva de herramientas tecnológicas entre niños, niñas y adolescentes, desarrollando competencias como la resolución de problemas, la creatividad y el pensamiento crítico. Esto se logrará mediante programas de exposición y entrenamiento en habilidades digitales, acceso a recursos tecnológicos actualizados, integración de la tecnología en el currículo escolar y la creación de espacios colaborativos que promuevan un uso responsable y creativo de la tecnología. El proyecto aspira a preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos de una sociedad digitalizada, promoviendo una mayor equidad en el acceso y uso de la tecnología en el ámbito educativo.

3.11.1. Avances

El programa +Educación +Innovación en Barranquilla ha sido un esfuerzo significativo en la **formación de + 3000 estudiantes y 11 docentes de 7 instituciones educativas públicas en competencias digitales y tecnológicas.**

Desde Abril hasta octubre 2024, **el programa logró llevar a cabo más de 1.000 sesiones**, con una asistencia promedio del 92%, en las que se desarrollaron módulos enfocados en el uso herramientas digitales para la creación de paneles informativos, además de actividades de preparación para el futuro, talleres socio-ocupacionales y una competencia íter escolar usando la inteligencia artificial para la creación de páginas web. **Los estudiantes han mostrado un alto nivel de compromiso y rendimiento, con un 94.66% de aprobaciones en las actividades entregadas** y una calificación de 8,6 en encuestas de satisfacción, destacando el aprendizaje adquirido y la utilidad práctica del contenido.

Gracias a las acciones del convenio de asociación con Fundación Santo Domingo y aliados se garantizó una mejor infraestructura tecnológica para lograr una relación 1 a 1 en uso de equipos de cómputo en las aulas.

PROCESO PEDAGOGICO

El proyecto se basa en la metodología APB con el apoyo de docentes en línea que manera sincrónica acompañan el proceso de formación en el aula con el docente titular

Se abordaron los siguientes temas

- Carga de datos
- Orden y limpieza de datos
- Creación de tablas dinámicas
- Creación de gráficos y segmentación
- Creación y personalización del Panel Informativo
- Introducción a la programación escrita: HTML
- Fundamentos para la creación de páginas web
- Introducción a UX/UI
- Uso de inteligencia artificial generativa
- Técnica de storytelling para la presentación de resultados

Adicional se entregaron más de 3.000 cuadernillos impresos y credenciales para aula virtual a través de la plataforma Moodle.

- Hackathon

Competencia Interescolar, donde las y los estudiantes potenciaron sus proyectos de creación de páginas web desarrollados durante el curso en un periodo corto de tiempo, fomentando la consolidación de los conocimientos aprendidos y de las competencias del perfil de egreso.

Premiación

- Certificado digital a todos los estudiantes por haber participado de la Hackathon.
- Una tablet a cada integrante de los grupos ganadores correspondiente a cada grado por Institución Educativa.

Formación Docente

El programa ha impulsado la capacitación de docentes en el uso de inteligencia artificial para la planificación y evaluación académica, logrando una tasa de aprobación del 100%

PROCESO EXTENSIÓN

Como extensión del proceso también se han realizado esfuerzos para la empleabilidad se han implementado **talleres de proyectos de vida para estudiantes de grado 11** y se han colocado recursos informativos en los salones para promover becas y cursos. También se han realizado webinars con aliados estratégicos para presentar y difundir oportunidades de estudios técnicos y empleo a los estudiantes.

Para dar visibilidad a todo el programa se ha logrado los siguientes Hitos:

Evento de lanzamiento

Desayuno con Aliados

Cubrimiento en redes sociales de:

- Unboxing de computadoras
- Cubrimientos de clases presenciales y virtuales
- Entrevistas a estudiantes
- Onboarding a Padres de Familia
- Formación docente
- Hackathon



3.12. Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje mediante la provisión de dotación tecnológica para la enseñanza de Tecnología e Informática en las IED

El proyecto tiene como objetivo principal **mejorar la calidad de la educación en el Distrito de Barranquilla mediante el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en tecnología e informática en las instituciones educativas**. Para ello, se propone la provisión de equipamiento tecnológico de última generación como computadoras, software especializados y acceso a internet de alta velocidad.

A través de esta iniciativa, se busca fomentar el aprendizaje activo y participativo de los estudiantes, brindándoles herramientas tecnológicas adecuadas que les permitan desarrollar habilidades digitales relevantes para el siglo XXI.

Con la implementación de este proyecto, se espera no solo mejorar el desempeño académico de los estudiantes en áreas relacionadas con la tecnología e informática, sino también impulsar su creatividad, innovación y pensamiento crítico. Asimismo, se contribuirá al cierre de brechas digitales y al fortalecimiento de la competitividad educativa del Distrito de Barranquilla en el contexto nacional e internacional.

3.12.1. Avances

A la fecha se han fortalecido **8 IED con dotación tecnológica**, que representan 10 Salas de Informática.

En resumen se han entregado:

- 275 Desktop (Nuevos)
- 75 Desktop Lenovo (Donación)

Adicionalmente se han entregado 2 Cámaras Web, 7 TV para apoyo audiovisual, 2 UPS 10kva, 6 routers mikrotik, fortalecimiento conectividad internet.

3.13. Modernización De La Infraestructura Educativa

La Educación es un derecho fundamental que dignifica y transforma la vida, mediante políticas y proyectos educativos inclusivos, para superar las desigualdades sociales.

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla tiene entre sus objetivos ampliar, mejorar y /o adecuar el número de aulas en las Instituciones Educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y promover la conectividad digital segura como un generador de oportunidades.

De acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla 2024-2027, se ejecutarán proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar relacionadas con mejorar y modernizar la infraestructura educativa mediante la construcción y/o ampliación del número de aulas en las instituciones educativas, con el fin de incrementar la cobertura educativa. Se llevarán a cabo adecuaciones y mantenimientos necesarios para crear espacios apropiados que faciliten el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas mejoras no solo beneficiarán a los estudiantes al proporcionarles entornos educativos más cómodos y funcionales, sino que también contribuirán al fortalecimiento del sistema educativo en su conjunto al aumentar la capacidad de las instituciones para atender a más estudiantes. Hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el Distrito.

Citado lo anterior, en esta vigencia la Secretaría de Educación viene ejecutando varios proyectos de infraestructura bajo las siguientes líneas de inversión:

Item	LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	No. DE PROYECTOS EN EJECUCION	No. DE PROYECTOS TERMINADOS EN VIGENCIA ACTUAL	AULAS/ ESPACIOS (EJECUCION- ENTREGADOS EN VIGENCIA ACTUAL)	ESTADO
A	FFIE (Ley 21 – MEN)	13	0	3	69	Finalizado
B	FFIE (Mejoramiento)	6	0	3	16	Finalizado
C	Emergencias SA 016-2023	16	0	14	19	Finalizado
D	Nuevo colegio Villa de san pablo	1	1	0	42	En ejecución
E	EDUBAR Ampliaciones y Mejoramientos	20	6	*	78	En ejecución
F	Cocinas- Comedores	32	9	0	9	En ejecución
G	Emergencias SA 0162024	54	6	0		En ejecución
H	FFIE MEJORAMIENTO (recursos propios)	3	0	0		Por Iniciar

*De la línea de inversión Edubar fueron entregados 14 proyectos

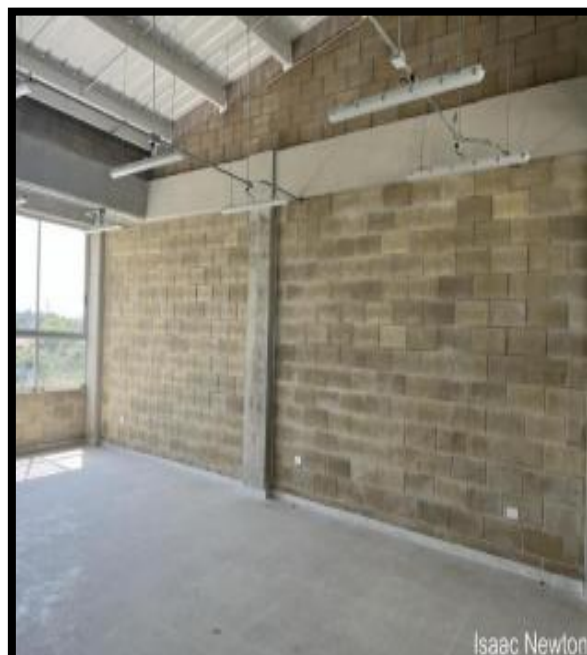
A continuación se detalla el estado de las instituciones distritales intervenidas bajo las líneas de inversión:

A. Línea de inversión FFIE (Ley 21 – MEN)

Convenio interadministrativo marco número 1062 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el distrito de Barranquilla. Cuyo objetivo es el “de aunar fuerzas para la ampliación de la cobertura de jornada única en las instituciones educativas del Distrito”.

En el marco del mencionado Convenio se han ejecutado y culminado obras en 13 colegios en vigencias anteriores, actualmente se encuentra culminadas las obras de los últimos 3 colegios que permitirán la finalización de los compromisos adquiridos en el Convenio, los colegios en ejecución son: ISAAC NEWTON, ALEXANDER VON HUMBOLDT Y LA UNION.

- **IED ISAAC NEWTON:** El proyecto tiene un ejecutado de obra del 100% ENTREGADO. Su alcance fue la construcción de 16 aulas (2 preescolar, 14BM) ,1 laboratorio integrado, 1 aula polivalente, comedor / cocina, zonas administrativas y 27 baterías sanitarias.



- **IED LA UNIÓN:** El proyecto tiene un ejecutado de obra del 100% ENTREGADO. Su alcance fue la construcción de 13 aulas (3 preescolar, 10 BM), 1 aula de tecnología, 2 aulas polivalentes, 1 aula nueva múltiple, 1 comedor – cocina, zonas administrativas, 21 baterías sanitarias.



- **IED ALEXANDER VON HUMBOLDT:** El proyecto tiene un ejecutado de obra del 100% ENTREGADO. Su alcance fue el mejoramiento de 33 aulas (bloque antiguo), Construcción de 1 aula de bilingüismo, 1 laboratorio integrado, 1 aula polivalente, 1 comedor 1 cocina, 2 laboratorios, 2 baterías sanitarias nueva, Garita vigilante, Diseño y construcción de fachada.

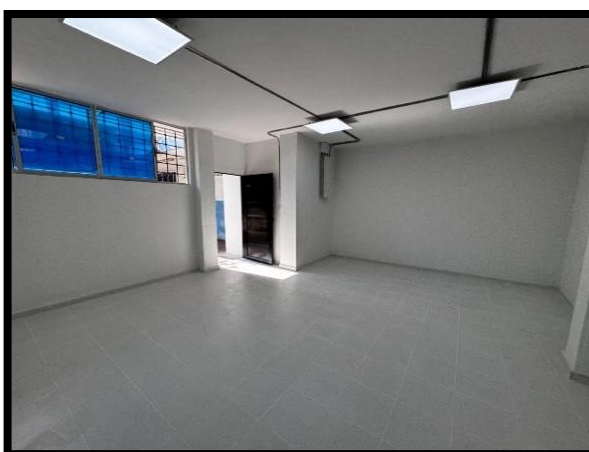
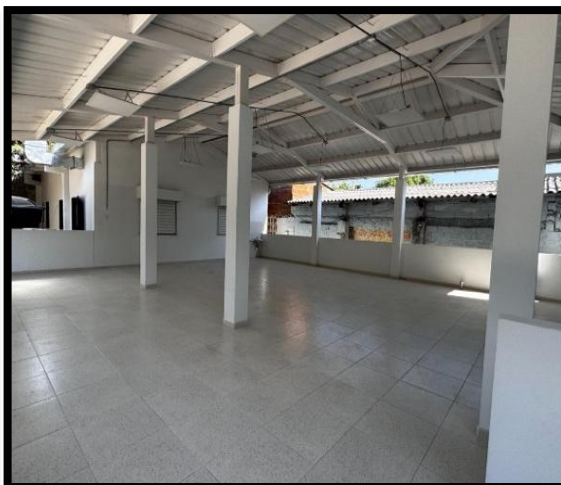


B. Línea de inversión FFIE – Línea Mejoramiento.

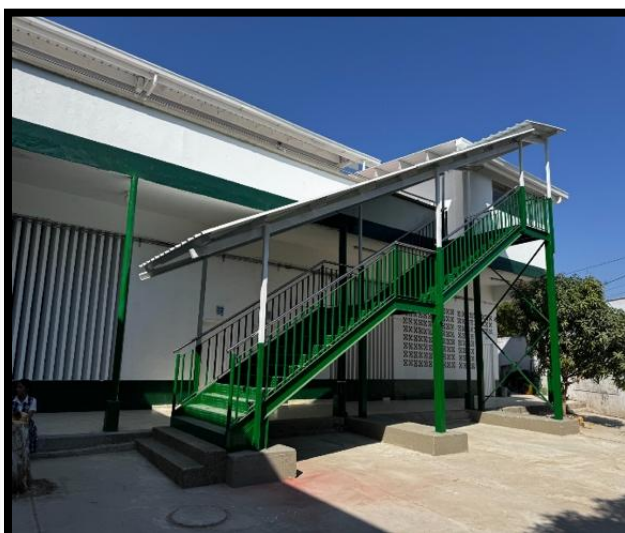
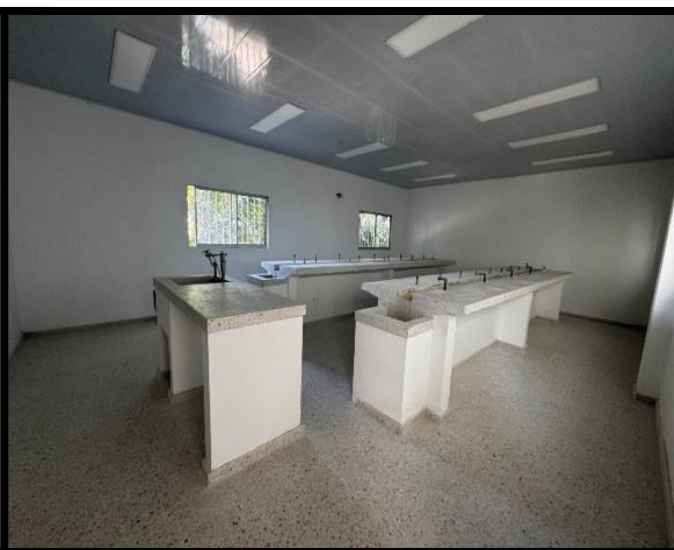
En el marco de mejoramiento en instituciones del sector urbano, se realizan intervenciones en los ambientes que componen las sedes educativas para reparar el deterioro físico por el uso, desgaste, antigüedad, emergencias, factores ambientales, entre otros, se han priorizado las siguientes Instituciones educativas para ser intervenidas con recursos propios por medio del Fondo De Financiamiento De Infraestructura Educativa (FFIE). Durante este Convenio se proyectaron 5 IED de las cuales 2 fueron ejecutadas y culminadas obras en vigencias anteriores, actualmente se encuentra culminadas las obras de los últimos 3 colegios que permitirán la finalización de los compromisos adquiridos

- JORGE ROBLEDO
- HELENA DE CHAUVIN
- SIMÓN BOLIVAR

- **IED SIMÓN BOLIVAR:** Rehabilitación general de cocina/comedor. Construcción de baterías sanitarias para discapacitados. Mantenimiento de la cubierta en mal estado en aulas. **Ejecutado 100%. ENTREGADO.**



- **IED HELENA DE CHAUVIN: ALCANCE:** Reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas y mantenimiento general del sistema eléctrico y acabados. **Ejecutado 100%. ENTREGADO.**



- **IED JORGE ROBLEDO ORTIZ:** Rehabilitación general de cocina/comedor, el reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas, mantenimiento general del sistema eléctrico. **Ejecutado 100%. ENTREGADO.**



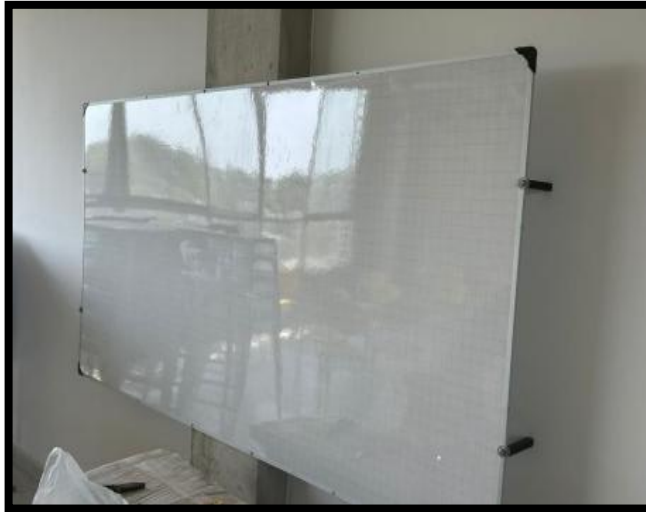
C. EMERGENCIAS SA 016-2023

- **IED SOFIA CAMARO DE LLERAS SEDE 1:**

Perforaciones realizadas en cielo raso en primer y segundo nivel del bloque principal para determinar alternativa de tratamiento a dicha estructura. Ejecutado 100%.



- **IED UNIONSEDE 2:** Instalación de tableros de pared en aulas regulares y preescolares. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED PIES DESCAZOS LA PLAYA:** Levante de muro de cerramiento. Suministro e instalación de malla eslabonada forrada en PVC con tubería galvanizada de 2" y 1 1/4". Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED ISAAC NEWTON:** Levante de muro de cerramiento con su estructura en concreto reforzado. Suministro e instalación de concertina. Instalación de tableros de pared en

aulas regulares y preescolares. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED LUIS CAROS GALLAN SARMIENTO SEDE 3:** Levante de muro de cerramiento con su estructura en concreto reforzado. Suministro e instalación de concertina Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED JORGE ISAAC:** Construcción de columna, zapata y pedestal para reforzamiento de volado. Levante de muro de antepecho afectado. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED GABRIE GARCIA MARQUEZ:** Suministro e instalación de cubierta en bloque de aulas, mantenimiento de estructura de cubierta impermeabilización de Losas de servicio. Ejecutado 100%. ENTREGADO.

- **IED CARLOS MEISEL:** Suministro e instalación de cubierta y estructura afectada. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



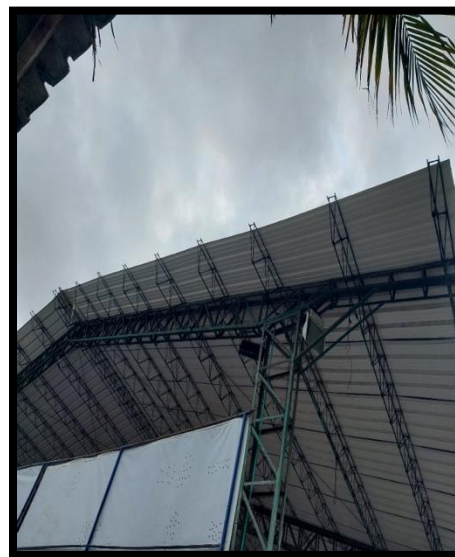
- **IED CORAZON DEL SANTUARIO:** Construcción de sección de muro medianero. Ejecutado 100%. ENTREGADO.
- **IED PABLO NERUDA:** Construcción de divisiones en súper board para aulas, redes eléctricas, suministro e instalación de luminarias, cerramiento y acabados generales. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED MADRES CATOLICAS:** Mejoramiento integral en área de cocina. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED MARIE POUSSEPIN:** Suministro e instalación de lámina afectada en área de cancha. Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED MUNDO BOIVARIANO:** Suministro e instalación de lámina afectada. Ejecutado 100%. ENTREGADO



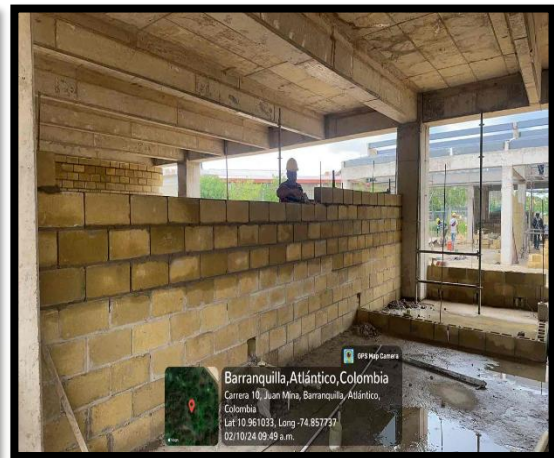
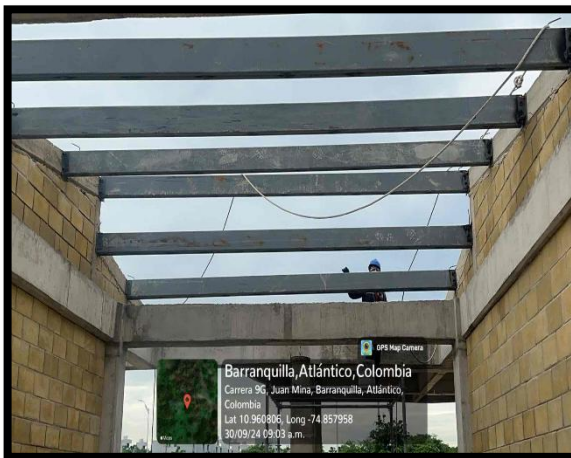
- **IED MANUE EKIN PATARROYO:** Construcción de muro de cerramiento y concertina. Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED MIGUEL ANGEL BUILES:** Mantenimiento de baterías sanitarias. Ejecutado 100%.
ENTREGADO



- **IED. VILLA SAN PABLO 2:** Nuevo colegio con todo el equipamiento necesario para desarrollar las actividades escolares para los niños de la comunidad del sector villa san pablo y sus alrededores. Actualmente el proyecto cofinanciado con la Fundación Pies Descalzos, Fundación santo Domingo, el Distrito de Barranquilla, Ministerio De Vivienda ejecutada a través de Findeter.



D. Edubar Ampliaciones y Mejoramientos

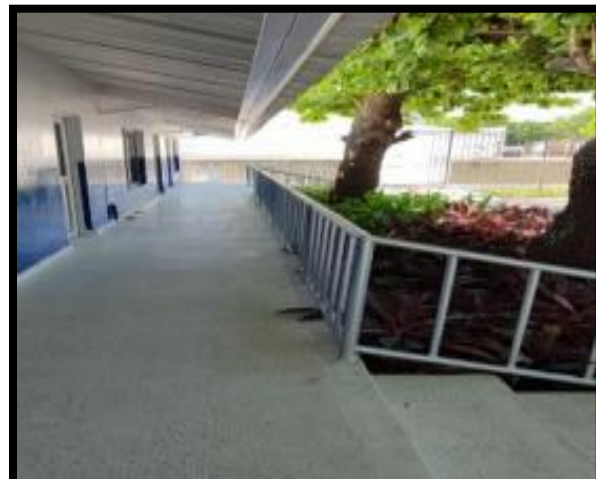
En Convenio con Edubar se ejecuta la Gerencia integral para la estructuración y ejecución del proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en el Distrito de Barranquilla.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IEDs que para este corte del 2024 a la fecha se encuentra culminado, sin embargo, se encontraron detalles y obras aún por terminar. Este listado se llevó a cabo en compañía de la gerencia EDUBAR, interventoría contratista y funcionario de la Secretaría de Educación.

- **IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL: Alcance:** Construcción de placa de contra piso para cancha múltiple. Levante de muro de cerramiento con dovelas y dilatación. Construcción de andenes. Montaje de aulas modulares. Suministro e instalación de luminarias para aulas modulares. Suministro e instalación de portón para acceso principal. Bloque existente: crear acceso, demolición de escalera existente y construcción en estructura metálica de una nueva, relleno de calados, vano para ventana y suministro e instalación de protectores corredizos para puertas de aulas 1 y 2. **Avance:** 98% en ejecución.

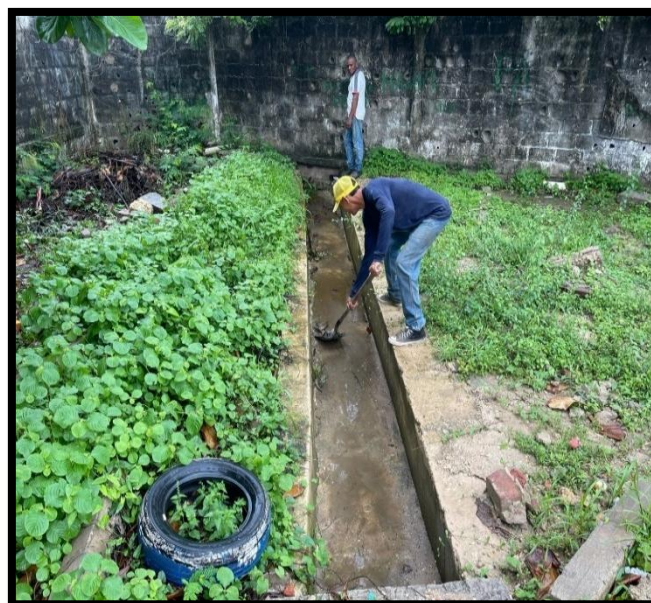


- **IED JUAN JOSE RONDON: Alcance:** -Cambio de cubierta. -Cambio de carpintería madera - Cambio de redes eléctricas y mejoramiento integral de 5 aulas regulares. **Avance:** 99 % en ejecución.



Así mismo para este corte del 2024 a la fecha siguen en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

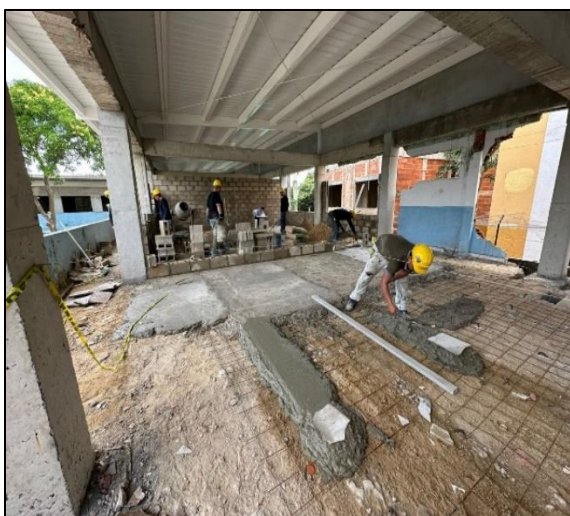
- **IED INOCENCIO CHINCÁ: Alcance:** Demolición y construcción de muro de cerramiento perimetral incluye instalación de concertinas, diseño red sanitaria pluvial interna de la IED.
Avance: 96% de ejecución.



- **IED REUVEN FEUERSTEN: Alcance:** Mejoramiento total de bloque de preescolar cocina, comedor y zonas administrativas, acabados generales de bloque 1, construcción de muro de cerramiento perimetral, cambio de cubierta y estructura de Soporte en aulas regulares y laboratorio, adecuación zona administrativa. **Avance:** 90% de ejecución.



- **IED JOSE EUSEBIO CARO: Alcance:** Demolición y construcción de placa de concreto para tanques de agua, Desmante, suministro e instalación de cubierta para 9 aulas regulares y 1 sala de informática, 2 aulas del segundo piso, Instalaciones eléctricas, Reparación de elementos estructurales afectados. **Avance:** 80% de ejecución.



- **IED CARRIZAL: Alcance:** Reconstrucción de un bloque de tres niveles con 16 aulas, baterías sanitarias, una rampa y una escalera. **Avance:** 75% en ejecución.



- **IED MAYOR DE BARRANQUILLA: Alcance:** Reforzamiento y rehabilitación estructural de los 3 bloques. Desmonte y cambio de cubierta de 2 bloques, Instalaciones eléctricas en bloques de cambio de cubierta, Acabados generales los 3 bloques y fachadas, Demolición y construcción de escalera. **Avance:** 74% en ejecución.





Así mismo según lo anteriormente mencionado bajo este proyecto con el mismo enfoque, se está realizando la estructuración y viabilidad de un plan que constituya la mejora en los espacios de cocinas-comedor de las diferentes instituciones educativas; el alcalde en su Plan de Desarrollo 2024 enfatizó al sector de educación para lograr que un mayor porcentaje del existente de los niños que se encuentran escolarizados puedan recibir su plan de alimentación escolar en su jornada escolar. Siendo así desde la Secretaría de Educación hemos realizado visitas técnicas con los profesionales de cada área para identificar las IED con mayor necesidad en estos espacios, conforme a lo anterior se han priorizado las siguientes IED las cuales se encuentran en obra para este II trimestre del 2024:

- IED PARA EL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO SEDE 2
- IED INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO SEDE 1
- IED INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO SEDE 2
- IED LA LIBERTAD
- IED SONIA AHUMADA SEDE 1
- IED NUESTRA SRA. DE LAS NIEVES
- IED CIUDADELA ESTUDIANTEL
- IED BARRIO SIMON BOLIVAR SEDE 1
- IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2

Citado lo anteriormente expuesto las Instituciones que se encuentran en obras civiles exponen los avances ejecutados de las siguientes:

E. Línea de inversión Cocinas – Comedores

- **IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2:** construcción de cocina. **Avance:** 99%



- **IED TECNICO DE COMERCIO DE BARRANQUILLA SEDE 2:** construcción de cocina. **Avance:** 82 % ejecutado.



- **IED TECNICO DE COMERCIO DE BARRANQUILLA SEDE 1:** construcción de cocina. **Avance:** 33 % ejecutado.



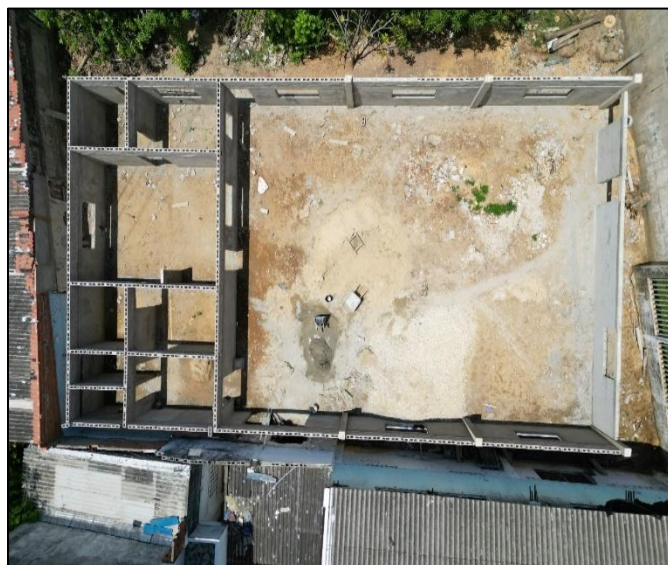
- **IED SONIA AHUMADA SEDE 1:** construcción de cocina. **Avance:** 98 % ejecutado.



- **IED NUESTRA SRA.DE LAS NIEVES:** construcción de cocina. **Avance:** 99 %



- **IED CIUDADELA ESTUDIANTIL:** construcción de cocina- comedor **Avance:** 66%



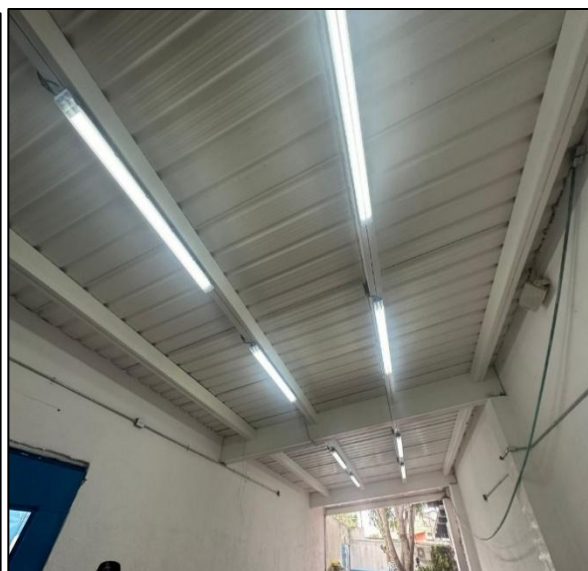
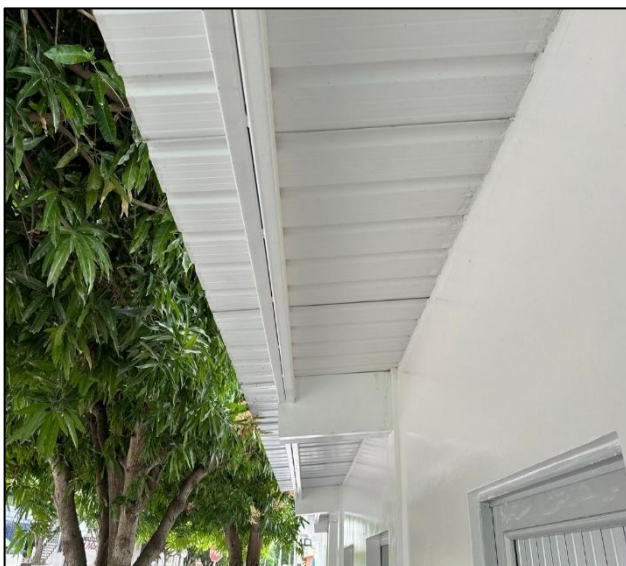
- **LA LIBERTAD:** construcción de cocina. **Avance:** 65% ejecutado.



- **IED PARA EL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO SEDE 2:** Construcción de cocina-comedor. **Avance:** 99% ejecutado.



- **IED BARRIO SIMÓN BOLIVAR SEDE 1:** construcción de cocina. **Avance:** 14% ejecutado



- **IED BARRIO SIMON BOLIVAR:** construcción de cocina- comedor. **Avance:** 14% ejecutado.



F. Línea de inversión atención a emergencias LP 016-2024

Desde hace varios años y debido a los eventos naturales que han golpeado fuertemente el sector educativo, cuando un edificio escolar es vulnerable a peligros naturales, el bienestar de toda la comunidad está en riesgo. Es por ello que desde la Secretaria de Educación Distrital se vienen implementando proyectos que contribuyan a la mitigación de riesgo que los fenómenos naturales ocasionan.

Por lo tanto, entre las medidas que se han tomado para la protección de escuelas, está la estructuración e implementación de estrategias y acciones para mitigar los daños ocasionados por estos fenómenos presentados.

En este sentido, se estructuro una licitación el cual en estos momentos se encuentra en etapa de ejecución desde 9 de septiembre del 2024 ambos grupos. Esta se proyectó en 2 grupos de ejecución simultáneamente con el fin de mitigar los daños en la planta física de las instituciones de manera eficaz, brindando así espacios seguros y protectores a la comunidad educativa, en razón a los fenómenos que atravesamos.

Se han identificado las siguientes IED priorizadas:

- GRUPO 1

Se han identificado las siguientes prioridades: 28 sedes

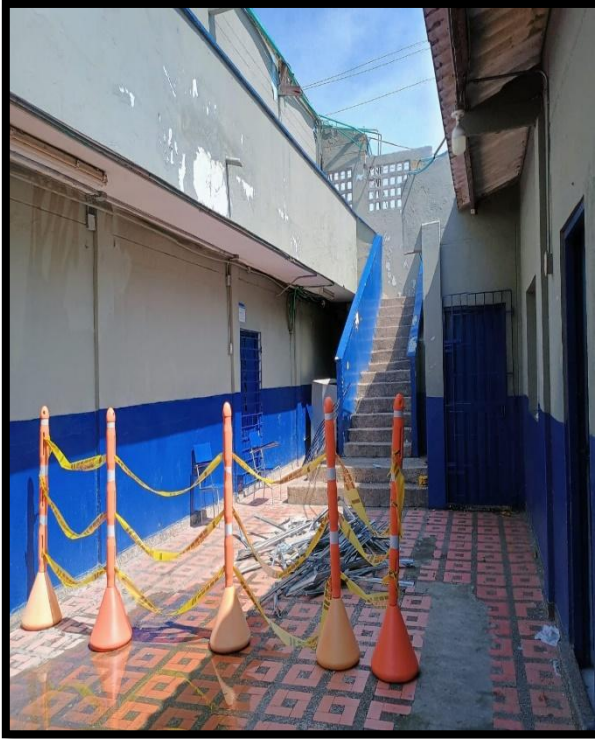
- GRUPO 2:

Se han identificado las siguientes prioridades: 27 sedes

Posterior a la adjudicación se presentó en la ciudad un vendaval el 16 de septiembre del presente año, lo cual generó unas emergencias adicionales ante lo cual ha sido necesario realizar las evaluaciones e incluir las sedes afectadas.

Las IED que en estos momentos se encuentran en ejecución se relacionan a continuación:

- **IED PABLO NERUDA:** Mejoramiento de cubierta de aulas afectadas



- **IED CAROS MEISEL:** Desmonte, suministro e instalación de cubierta y estructura de boques de aulas. Suministro e instalación de cancha, levante de antepechos piso 3, mantenimiento de ventanas y puertas.



- **IED SALVADOR SUAREZ SUAREZ:** Cambio de cubierta total, redes eléctricas.



- **IED SAN LUIS SEDE GARDENIAS.** Impermeabilización de todas las losas, construcción de rejillas en área de cancha.



- **IED SOFIA CAMARGO SEDE 1:** Reforzamiento estructural de losa de entrepiso. Mejoramiento integral de cancha.



G. Línea de inversión Ffie Mejoramiento Recursos Propios

Se proyecta en el último trimestre el inicio de ejecución de estas IED:

- IED NORMAL DISTRITAL LA HACIENDA
- IED CALIXTO ALVAREZ
- IED GABRIEL GARCIA MARQUEZ

4. MAS EDUCACION SUPERIOR

4.1. Apoyo Para El Acceso Y Permanencia En La Educación Superior Mediante Becas Educativas De Alto Impacto

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Estudiantes con becas para educación superior	2.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	2.148

4.1.1 Estrategia IUB al Barrio – Institución Universitaria de Barranquilla

La estrategia tiene como objetivo principal cambiar las dinámicas tradicionales de las Instituciones de Educación Superior (IES) al facilitar el acceso a una educación superior de calidad para los jóvenes egresados de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Barranquilla, mediante la utilización de sus instalaciones como espacios para el desarrollo de actividades académicas.

La convocatoria correspondiente al cuatrimestre 2024-2 se llevó a cabo en los meses de abril y mayo, producto de la cual se matricularon 988 estudiantes para cursar 6 programas del nivel técnico profesional, 3 programas de nivel tecnológico y un programa profesional, distribuidos en locaciones de 10 Instituciones Educativas Oficiales del Distrito.

PROGRAMA	2024-2	2024-3	TOTAL ESTUDIANTES
Licenciatura En Educación Básica Primaria	48	86	134
Técnica Profesional En Instalación Y Mantenimiento De Redes De Telecomunicaciones	6	15	21
Técnica Profesional En Mantenimiento De Sistemas Informáticos	80	53	133
Técnica Profesional En Mantenimiento Electrónico Industrial	26	19	45
Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales	100	153	253
Técnica Profesional En Operaciones Del Comercio Exterior	211	222	453
Técnica Profesional En Producción Gráfica Y Multimedial	96	56	152
Tecnología En Gestión Administrativa	176	228	404
Tecnología En Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo	232	302	534
Tecnología En Gestión De Sistemas Eléctricos	13	26	39
Total	988	1160	2148

4.1.2 Seguimiento a Egresados

El seguimiento a los egresados de las instituciones educativas oficiales del Distrito se realiza con el fin de monitorear su tránsito a la educación superior y facilitar la focalización de la oferta educativa disponible mediante las becas de alto impacto.

De acuerdo al sistema integrado de matrícula SIMAT, en 2023 10.746 jóvenes se graduaron de la educación media en instituciones educativas del sector oficial del Distrito de Barranquilla. Con el fin de realizar seguimiento a su tránsito a educación superior, se enviaron 36 oficios a las Instituciones de Educación Superior de la ciudad solicitando las bases de datos de los estudiantes matriculados en 2024-2. Producto de esta labor, se ha identificado que 4.559 estudiantes egresados de las IED en 2023 han ingresado a programas de educación

superior en niveles de formación técnica profesional, tecnológica y universitaria, correspondiente al 42,43% del total de graduados.

Por su parte, 697 egresados han reportado matrícula en programas Técnicos del SENA y Programas de formación complementaria en Escuelas Normales Superiores.

Tasa de tránsito inmediato 2023

BACHILLERES QUE INGRESARON A EDUCACION SUPERIOR		TASA DE TRÁNSITO INMEDIATO 2023
NACIONAL	213.745	43.06%
BARRANQUILLA	7.438	49.57
*Fuente: Estadísticas Generales de Educación Superior – SNIES		

Ofertas de educación superior socializadas

FECHA DE ENVIO	OFERTA	INSTITUCION EDUCACION SUPERIOR	CORREOS ENVIADOS	AÑO DE LA POBLACION	Nº GLPI
16/10/2024	Inscripciones Universidad del Atlántico 2025-1	Universidad del Atlántico	11306	2023	9907
			11072	2024	
22/11/2024	Inscripciones IUB al Barrio	IUB- SED	11072	2024	10093
4/12/2024	Inscripciones Medicina Universidad del Atlántico	Universidad del Atlántico	11072	2024	10145
5/12/2024	I Oferta SENA 2025	Servicio Nacional de Aprendizaje	11072	2024	10150

Egresados de las IED matriculados en Educación Superior

IES	NIVEL EDUCACION SUPERIOR			Total I Ed. Sup.	NIVEL OTROS PROGRAMAS				Total Otro s
	Técnic o Prof.	Tecnológic o	Profesiona l		Auxilia r	Operari o	Técnic o	Form. Complem	
Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	0	814	0	814	3	9	538	0	550
Universidad Del Atlántico	42	0	429	471	0	0	0	0	0
Corporación Universidad De La Costa Cuc	0	0	413	413	0	0	0	0	0
Institución Universitaria De Barranquilla	301	49	26	376	0	0	0	0	0
Universidad Simón Bolívar	0	0	340	340	0	0	0	0	0
Corporación Universitaria Latinoamericana	0	22	113	135	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma Del Caribe	0	0	120	120	0	0	0	0	0
Corporación Universitaria Americana	0	0	111	111	0	0	0	0	0
Universidad Libre	0	0	97	97	0	0	0	0	0
Corporación Universitaria Reformada	0	0	78	78	0	0	0	0	0
Universidad Metropolitana	0	0	78	78	0	0	0	0	0
Universidad Del Norte	0	0	49	49	0	0	0	0	0
Corporación De Educación Superior Del Litoral	36	0	0	36	0	0	0	0	0
Corporación Politécnico De La Costa Atlántica	0	31	0	31	0	0	0	0	0
Corporación Universitaria Minuto De Dios Uniminuto	0	0	13	13	0	0	0	0	0

Universidad Sergio Arboleda	0	0	11	11	0	0	0	0	0
Universidad De Cartagena	0	0	8	8	0	0	0	0	0
Fundación Universitaria Ceipa	0	0	6	6	0	0	0	0	0
Universidad Del Magdalena	0	1	5	6	0	0	0	0	0
Universidad Del Tolima	0	1	5	6	0	0	0	0	0
Corporación Universitaria Rafael Núñez	0	0	5	5	0	0	0	0	0
Fundación Universitaria San Martin	0	0	5	5	0	0	0	0	0
Corporación Universitaria De Ciencias Empresariales Educación Y Salud Unicorsalud	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Fundación Universitaria Antonio De Arévalo	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Universidad Antonio Nariño	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Escuela Normal Superior Del Distrito De Barranquilla	0	0	0	0	0	0	0	0	53
Total	379	920	1913	3212	3	9	538	53	603

4.2. Implementación del modelo educativo de Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Estudiantes beneficiados del programa doble titulación	13.000	21.103

4.2.1. Avances

ÍTEM	Focalización	1er Trimestre	2do. Trimestre	3er Trimestre	4To. Trimestre
Nro. IED	150	-	150	150	150
Nro. Estudiantes	19.000	-	19.932	19.932	21.103

4.2.2. Estrategia Pudes

La estrategia PUEDES fomenta el fortalecimiento de competencias fundamentales para que los estudiantes de educación media logren trayectorias educativas completas y pertinentes, asimismo, se llevan a cabo estrategias que promuevan la culminación de la educación media y la continuidad hacia la educación postmedia y mundo laboral formal.

4.2.2.1. Avances

TEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er Trimestre	4To. Trimestre
Nro. de IED	90	-	39	96	122
Nro. de Estudiantes	2.142	-	2.946	3.568	6.839
Nro. de Docentes Formados en OSO	200	-	104	164	783
Nro. de Padres de Familia formados en OSO	171	-	146	453	795

4.3. Fortalecimiento de la Universidad Distrital

El proyecto se enfoca en ampliar y mejorar las oportunidades de acceso a la educación superior para los estudiantes del Distrito de Barranquilla. La iniciativa tiene como objetivo fortalecer la infraestructura, los recursos académicos y las políticas institucionales de la universidad para proporcionar una formación de calidad y relevante a los jóvenes de la región. Esto se logrará mediante la mejora de las instalaciones físicas, la actualización de equipos y tecnología, la

contratación de personal docente calificado y el diseño de programas académicos que respondan a las necesidades y demandas del entorno socioeconómico local.

INDICADOR	META 2024-2027	AVANCE
Estudiantes beneficiados del programa de fomento a la educación superior	7.539 estudiantes beneficiados del programa fomento a la educación superior	7.547

4.3.1. Avances

Estudiantes matriculados IUB 2024-1, 2024-2 y 2024-3

Período	Nivel de formación	SOLEDAD			BARRANQUILLA			IUB AL BARRIO		
		Primer Curso	Antiguos	Total	Primer Curso	Antiguos	Total	Primer Curso	Antiguos	Total
2024-1	Técnico Profesional	322	889	1211	393	881	1274	0	0	0
	Tecnólogo	406	975	1381	100	376	476	0	0	0
	Profesional Universitario	54	216	270	232	803	1035	0	0	0
Total 2024-1		782	2080	2862	725	2060	2785	0	0	0
2024-2	Técnico Profesional	1048	376	1424	1089	454	1543	508	0	508
	Tecnólogo	1146	346	1492	428	111	539	430	0	430
	Profesional Universitario	210	31	241	851	163	1014	46	0	46
Total 2024-2		2404	753	3157	2368	728	3096	984	0	984
2024-3	Técnico Profesional	299	1229	1528	284	1237	1521	517	446	963
	Tecnólogo	318	1264	1582	128	452	580	553	362	915
	Profesional Universitario	52	187	239	187	841	1028	86	43	129
Total 2024-3		669	2680	3349	599	2530	3129	1156	851	2007

Estudiantes matriculados IUB 2024-3

Programa Académico	Primer Curso	Antiguos
--------------------	--------------	----------

Administración de Negocios Internacionales	21	174
Ingeniería en Seguridad y Salud en el Trabajo	14	0
Ingeniería Industrial	50	190
Ingeniería Mecatrónica	38	187
Ingeniería Telemática	8	33
Licenciatura en Educación Básica Primaria	168	391
Profesional en Diseño Gráfico	26	96
Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones	55	94
Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	134	417
Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	51	358
Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	57	166
Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales	0	2
Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	259	531
Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior	375	830
Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	0	2
Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial	169	512
Tecnología en Automatización Electrónica Industrial	21	48
Tecnología en gestión Administrativa	310	578
Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	41	148
Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	1	34
Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	415	703
Tecnología en Gestión de Sistemas Eléctricos	77	132
Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	38	134
Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos	16	43
Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados	0	4
Tecnología en Gestión Empresarial	0	4

Tecnología en Gestión Gráfica Multimedial	40	119
Tecnología en Gestión Logística Internacional	40	131
Total	2424	6061

4.4. Estrategias del MEN

4.4.1. Tiempo Escolar de Calidad

Proceso educativo orientado hacia el desarrollo del ser, que reconoce las dimensiones corporal, socio - afectiva, cognitiva, ética - moral, estética, espiritual, política, lingüística- comunicativa, en escenarios en los que se potencian los conocimientos, actitudes y capacidades para los retos que nos impone el siglo XXI.

El Gobierno nacional, fortalecerá las estrategias de ampliación y uso significativo del tiempo escolar y la protección de las trayectorias de vida y educativas para aumentar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, a través de una oferta educativa más diversa con formación integral que integre la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia, la programación, la ciudadanía y la educación para la paz.

4.4.2. Metodologías Flexibles

Con el fin de mejorar la calidad educativa, la cobertura y permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, la Secretaría de Educación implementa, a través de las IED oficiales, modelos educativos flexibles, dirigidos a población en extra edad y en condición de vulnerabilidad.

Los modelos flexibles están diseñados con estrategias escolarizadas, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

4.4.2.1. Avance

ÍTEMES		Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4To. Trimestre
Aceleración y Brújula	Nro. IED	56	63	63	63	63
	Nro. Estudiantes	4.992	4.992	5.795	5.795	5.795

Grupos Juveniles	Nro. IED	28	31	31	31	31
	Nro. Estudiantes	3.650	3.825	3.825	3.825	3.825
Nocturna	Nro. IED	58	60	60	60	60
	Nro. Estudiantes	7.089	6.232	6.232	6.232	6.232

4.4.3. Programa De Tutorías Para El Aprendizaje Y La Formación Integral

Programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTA/FI 3.0: estrategia de formación, acompañamiento y formación integral en los establecimientos educativos oficiales en Colombia. Tiene como propósito aumentar y desarrollar las oportunidades de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), por medio de una transformación curricular y de un fortalecimiento pedagógico que incorpore el arte, la cultura, el deporte, la actividad física, la ciencia, el pensamiento histórico, la tecnología, la innovación y la estrategia de educación CRESE (educación ciudadana para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático) en las prácticas pedagógicas a través de los centros de interés.

4.4.3.1. Avances

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4To. Trimestre
Nro. de IED	111	111	111	111	111
Nro. de Docentes Tutores	131	-	122	131	132

5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5.1. GESTION ORGANIZACIONAL

GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Para el cuarto trimestre del 2024 desde el proceso de gestión organizacional realizaron actividades para la mejora continua y fortalecimiento de los diferentes procesos de la Secretaría de Educación:

Seguimientos Trimestrales:

Se realizó seguimiento a las actividades de los diferentes procesos para el mantenimiento y mejora en el cual se revisaron los siguientes temas:

- ✓ Seguimiento a planes de acciones correctivas y de mejora
 - ✓ Seguimiento matriz de riesgo y oportunidades
 - ✓ Seguimiento a plan de mejoramiento a la gestión 2024
 - ✓ Indicadores de procesos
 - ✓ Lecciones aprendidas
 - ✓ Seguimiento plan de acción de gestión documental
 - ✓ Seguimiento a hallazgos y oportunidades de mejora de auditoría interna y externa 2023
 - ✓ Planes de mejoramiento contralorías (Distrital, General de la República, Alcaldía distrital de Barranquilla)
 - ✓ Oportunidad en la respuesta
- Durante este espacio se realiza seguimiento a los compromisos dejados en las mesas de trabajo anteriores.

Planes de Mejoramiento Contralorías:

Contraloría Distrital de Barranquilla

Se hizo envío del primer y segundo seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría de cumplimiento de la vigencia 2023 con un 100% de cumplimiento de las actividades propuestas.

Contraloría General de la Republica

1° Se realizó en primer seguimiento al plan de mejoramiento del informe de auditoría fiscal realizada al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio de la vigencia 2023, en donde determinó corresponsabilidad a la secretaría de Educación en los hallazgos “No. 7 Oportunidad para el pago de cesantías” y “No. 8 Oportunidad para el pago de fallos (Sanción Mora y Pensión)” estas actividades presentaron un 50% de avance

2° Suscripción de plan de mejoramiento de la auditoría de cumplimiento de la vigencia del 2023 donde quedaron los siguientes hallazgos:

No.	Hallazgos Formulados
1	Hallazgo No. 1 Novedades de nómina - horas extras
2	Hallazgo No. 2 Publicación en SECOP por parte de las instituciones educativas.
3	Hallazgo No. 3 Conceptos sanitarios de los comedores .
4	Hallazgo No. 4 Estudio de costos contratos LP-010-2022 GRUPO1,2,3 y 4
5	Hallazgo No. 5 Proceso de alistamiento
6	Hallazgo No. 6 COH-12479-2024 Interventoría y/o Supervisión Convenio No. 1486 de 2015 FFIE. Post Venta

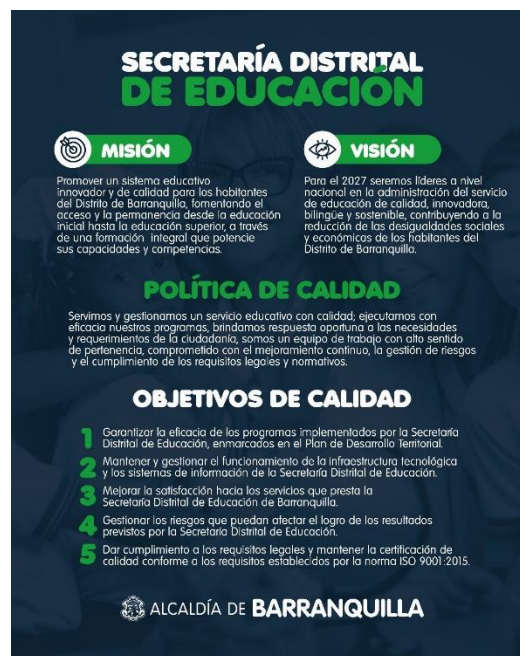
Plan de Mejoramiento Archivístico:

Durante este periodo se recibió el cuarto seguimiento al plan de mejoramiento archivístico por parte de la Gerencia de Control Interno de Gestión (27 de octubre de 2024).

Se dio inicio al contrato de prestación de servicios para la organización de los archivos de hoja de vida.

Revisión y aprobación de direccionamiento estratégico de la Secretaría Distrital de Educación

Actualización del direccionamiento estratégico de la SED alineados al plan de desarrollo 2024-2027



Presentación de informe de revisión por la dirección

Con la finalidad de dar cumplimiento al requisito 9.3 de la norma y para que la dirección pueda conocer qué ha ocurrido en la SED referente al sistema de gestión de calidad se realizó la reunión de dirección por la dirección en donde quedaron las siguientes conclusiones.

6. OPORTUNIDADES DE MEJORA

BARRANQUILLA.GOV.CO

- Fortalecer la cultura del autocontrol dentro de la SED. (comités de calidad)
- Impulsar estrategias que permitan a los funcionarios trabajar con la documentación vigente (formatos- Logos) .
- Buscar estrategias que permitan innovar en la percepción de la satisfacción de las partes interesadas e Impulsar dentro de la SED el análisis de las encuestas de satisfacción de cada proceso que pueden visualizar en el aplicativo de la pagina INFO SED.
- Capacitación en la enmienda de la norma ISO 9001:2015 referente al cambio climático.
- Desarrollo de Feria de procesos dentro de la SED.
- Fortalecer el análisis de las tutelas recibidas en la Secretaría de Educación para establecer planes de mejoramiento que contribuyan a su disminución.
- Promover la conciencia ambiental en la Secretaría Distrital de Educación, mediante campañas y alianza con entidades de sector ambiental para sensibilización de los funcionarios.
- Continuar con campañas de concientización de la utilización del Google Drive como almacenamiento de información.
- Tener en cuenta en factor ambiental movimiento de tierras- inundaciones

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

6. OPORTUNIDADES DE MEJORA

BARRANQUILLA.GOV.CO

- Sensibilizar a los funcionarios en análisis de causas y formulación de planes de planes de mejoramiento de acuerdo al ciclo PHVA.
- Estandarizar la presentación de los resultados consolidados del seguimiento al avance de logro de las metas institucionales y la parametrización del criterio de evaluación de los resultados para facilitar su interpretación, análisis y generación de alertas para la toma de decisiones.
- Evaluar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas presentadas en los programas de Educación y definir estrategias que permita la mejora de los mismos en la siguiente vigencia.
- Solicitar a los líderes de procesos que en lo posible se tengan dos personas designadas para apoyar las actividades del sistema de gestión de calidad.

Auditorías internas de calidad

Auditorías realizada a los diferentes proceso de la SED con la finalidad de verificar la eficacia del sistema de gestión de calidad el cual tuvo como objetivo: Verificar la conformidad del sistema de gestión de calidad de acuerdo a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, los definidos por la organización y los requisitos legales, la eficacia de las acciones de mejora y/o correctivas definidas en los procesos, la eficacia de las acciones emprendidas para abordar los riesgos y oportunidades asociados a los procesos, análisis de resultados de los indicadores de procesos, con miras a determinar la eficacia en el alcance de las metas establecidas, la documentación e implementación de acciones de mejora en los procesos y su eficacia. Como resultado se obtuvieron 5 no conformidades distribuidas de la siguiente manera:

N° de HALLAZGO	PROCESO
1	Gestión Organizacional
2	Atención al Ciudadano
1	Gestión de la Infraestructura
1	Gestión de la Cobertura

Auditorías externas de calidad

Se recibieron auditorías externas de calidad con el ente certificador ICONTEC con los objetivos de:

Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión, determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión, determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados e Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Del cual se derivó una no conformidad referente a que “No se evidenció que la organización evaluara la eficacia de las acciones necesarias para una oportunidad estratégica identificada” la cual se le elaboró y envió el plan de acción.

Capacitación en Gestión del éxito sostenido

Con la finalidad de aumentar los conocimientos e identificar y comprender las orientaciones para lograr el éxito sostenido de una organización se realizó capacitación a los diferentes funcionarios que apoyan el SGC desde sus procesos, con una duración de 16 horas.

Seguimiento plan de acción MIPG:

Política de transparencia acceso a la información pública y lucha contra la corrupción para lo cual se tiene como metas: 1° mantener actualizado el registro de Activos de Información e índice de información clasificada y reservada en un 100% según matriz de transparencia, se realizó la Actualización de la matriz de activos de información e índice de información clasificada y reservada, con un avance de la actividad del 100%. 2° mantener actualizada las publicaciones en la página WEB según matriz de transparencia para lo cual se hizo la actualización de los planes de mejoramiento contralorías y plan mejoramiento a la gestión, se solicitó por correo a gestión estratégica la información pendiente por cargar a la página avance de la actividades.

Política Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos cuya meta es la aplicación del 100% de la metodología de Administración de Riesgos y Oportunidades, para lo cual se realizó seguimiento trimestral de la matriz de riesgos y matriz de oportunidades con los diferentes procesos de SED .

Política de Gestión con valores para resultados la cual tiene como meta desarrollo de la evaluación de desempeño laboral del 100% del personal a cargo como actividad se recordó a los jefes de oficinas los plazos para la evaluación y concertación a los jefes de oficina. Para el 2024 se observa que disminuyó el número de funcionarios que no se les realizó la evaluación de desempeño en un 57% con relación al 2023. Avance de la actividad del 100%.

Para mantener actualizada la información documental de los procesos de la SED se realizaron mesas de trabajo con los procesos para la revisión y ajustes de los procedimientos, instructivos y formatos.

5.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

5.2.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo la viabilización de la planta este ente territorial cuenta con los cargos siguientes Cargos así:

Tabla 6. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2023 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2024 MEN
Rectores	153	153
Directores Rurales	0	0
Coordinadores	305	305
Directores de Núcleo	11	11
Supervisores	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	478	478
Docentes de Aula	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	95	131
Administrativos	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.413	7.449

Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2024. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD	MESES												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total general
VINCULACIONES	0	1032	20	33	230	50	0	131	148	48	42	11	1745
Total Vinculaciones	0	1032	20	33	230	50	0	131	148	48	42	11	1745

Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2024 se han generado **1.236** vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones.

TIPO DE NOVEDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total general
RETIRO - FALLECIMIENTO	1	2	3	1		1	1	2	1		1		13
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	11	7	17	12	36	7	4	34	1	10	5	6	150
RETIRO - RENUNCIA	21	16	13	11	9	4	6	3	6	4	4	3	100
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE													0
RETIRO - TERMINACION PROVISIONALIDAD	837	3	10	1	11	3	1		2	1	1	6	876
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE													0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	10	7	9	4	8	2	8	9	12	9	11	6	95
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES													0
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA		1							1				2
RETIRO - REVOCATORIA NOMBRAMIENTO PERIODO DE PRUEBA													0
Total Retiros	880	36	52	29	64	17	20	48	23	24	22	21	1236

Novedades Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2024 se han generado **5.250** novedades de los Docentes y Directivos Docentes vinculados al Distrito de Barranquilla.

TIPO DE NOVEDAD

MESES

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total general
ASIGNACION DE FUNCIONES			2	3	1				4			2	12
AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	2											2	2
CAMBIO DE PERFIL			1	1				1	7	2	3		15
CAMBIO TIPO NOMBRAMIENTO									1	1	1		3
COMISION AMENAZADO						5						2	7
COMISION DE ESTUDIO NO REMUNERADA	1	1	5		1			2	3	2	2		17
COMISION DE ESTUDIO REMUNERADA													0
COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	4	1											5
COMISION DE SERVICIO REMUNERADA													0
COMISION DE SERVICIO REMUNERADA PTA								197	23				220
COMISION NO REMUNERADA													0
CORRECCION RESOLUCION							1						1
DEROGATORIA DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL													0
DESTITUCION POR SANCION									1				1
ENCARGO VACACANTE DEFINITIVA		4		9	14	7		2	1	1	2	2	42
ENCARGO VACANTE TEMPORAL		2	1				2						5
LICENCIA POR LUTO	3				2		1		2				8
LICENCIA REMUNERADA POR ACCIDENTE DE TRABAJO		4	11	14	14		3	4	6		8	1	65
LICENCIA REMUNERADA POR ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	99	191	735	664	820	15	65	96	120	193	176	65	3239
LICENCIA REMUNERADA POR ENFERMEDAD PROFESIONAL	126	140	147	121	154	36	55	161	100		97	38	1175
LICENCIAS DE MATERNIDAD	3	1	5	5	2	2	2	6			6	3	35
LICENCIAS DE PATERNIDAD				6			1						7
LICENCIAS ORDINARIAS	6	3	13	4	9	7	10	7	9	5	1	3	77
NOVEDAD LIQUIDACIÓN													0
NOVEDAD NUEVA POR FALLECIMIENTO - DIA NO LABORADO			1				1	1					3
PERMISO SINDICAL REMUNERADO			2	1		1	4	2					10
PAGO EXTEMPORANEO													0
PERMISOS A RECTORES													0
PROMOCION A PERIODO DE PRUEBA		5										1	6
PRORROGA COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION													0
PRORROGA ENCARGO VACANTE DEFINITIVA											1		1
PRORROGA ENCARGO VACANTE TEMPORAL													0
PRORROGA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL									1	1			2
REGRESO CARGO ANTERIOR - DOCENTE DE AULA						1							1
REINCORPORACION - REINTREGRO			1	1								3	5
REINTEGRO HORAS EXTRAS													0

RELIQUIDACION DE NÓMINA													0
RENUNCIA A COMISION PTA													0
RENUNCIA COMISION NO REMUNERADA													0
RENUNCIA ENCARGO VAC DEFINITIVA													0
RENUNCIA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL TEMPORAL													0
SUSPENSION					1			1					2
SANCION				1									1
SUSPENSION DE LA LICENCIA ORDINARIA													0
TERMINACION LICENCIA NO REMUNERADA													0
TERMINACION COMISIÓN DE ESTUDIOS				1					1	2			4
TERMINACION ASIGNACION DE FUNCIONES													0
TERMINACION COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION													0
TERMINACION COMISION DE SERVICIO	1		1		1								3
TERMINACION CONDICION DE AMENAZA	2		1										3
TERMINACION ENCARGO VACANTE DEFINITIVA	80	2			6	3		2					93
TERMINACION ENCARGO VACANTE TEMPORAL		1	3				1						5
TRASLADO POR AMENAZA										4	1		5
TRASLADOS	6		10	4	15	32	25	8	8	9	2	14	133
VACACIONES INTERRUPTIDAS													0
VACANCIAS TEMPORALES	15	10		1					1				27
INTERRUPCIÓN DE SALARIO	1				2					1			4
CONTINUIDAD												1	1
DIAS NO LABORADOS				1	1		1		1		1		5
Total	347	365	939	835	1043	111	172	487	291	216	306	138	5250

5.2.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2024 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación; así mismo fue realizado el pago de retroactivo, primas de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad y horas extras incurridas.

5.2.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2024 el proceso de escalafón ha realizado el estudio **2.578** trámites de Docentes y Directivos Docentes; de las cuales **473** corresponden a solicitudes de ascenso docentes

sector privado, **178** ascensos docentes sector oficial (Decreto 2277), **1.025** inscripciones docentes sector privado y **902** mejora salarial docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito.

MES	ASCENSOS PRIVADOS	ASCENSOS OFICIALES	INS. PRIVADAS	MEJORAS	TOTALES
Enero	0	6	16	65	87
Febrero	70	19	93	36	218
Marzo	40	23	41	30	134
Abril	42	24	107	35	208
Mayo	63	22	246	39	370
Junio	16	23	149	134	322
Julio	18	8	6	67	99
Agosto	13	14	46	39	112
Septiembre	0	11	0	256	267
Octubre	122	0	93	50	265
Noviembre	46	14	158	50	268
Diciembre	43	14	70	101	228
TOTAL	473	178	1025	902	2578

5.3. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de calidad-gratuidad que fueron girados por el Ministerio de Educación a través de la resolución 004617 11 abril 2024 directamente a la cuenta bancaria del Fondo de Servicio Educativo FSE de cada Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades y dentro de los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011, compilado en el Decreto Único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015; tenemos que la información presupuestal reportada por cada institución educativa oficial en la plataforma del Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) del Ministerio de Educación Nacional MEN con los rubros en los cuales han ejecutado los recursos de gratuidad con corte a 31 de diciembre de 2024 en relación al giro (\$16.140.588.605) realizado en primer trimestre de la vigencia son los siguientes:

Rubros utilizados en los FSE II trimestre 2024	
RUBRO	%EJECUCIÓN
Mantenimiento y Reparación infraestructura	38%
Comisiones Honorarios y Servicios	21%
Materiales y Suministro	19%
Estudios y Proyectos pedagógicos	12%
Otros	6%
Útiles y papelería	3%
Seguros Generales	1%
TOTAL	100%

- **Asesoramiento contable, presupuestal y contractual**

Para mantener una comunicación armónica con el personal a cargo de la administración del FSE en el establecimiento educativo (rector), desde el área se tiene asignado a cada institución oficial un funcionario encargado de recibir dudas, inquietudes, consultas de manera permanente, con la intención de resolverlas oportunamente. También se lleva a cabo asesoramiento presencial cuando así lo amerite la situación y lo requiera la institución.

En lo que finalizo la vigencia 2024 se realizaron asesoramientos especiales en los empalmes de entrega del cargo rector en las instituciones educativas por motivo de cumplimiento en edad de retiro de los directivos docentes.

En los dos primeros trimestres del 2024 se realizó asesoramiento en la elaboración de los informes contables que deben entregar las instituciones educativas a la secretaría de educación dentro de los plazos establecidos, también se realizó asesoramiento en el cargue de la información financiera y presupuestal que estas deben reportar al MEN a través de la plataforma del Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos SIFSE administrada por ese ministerio. La calidad de la información a reportar es fundamental, debido a que es la base con la que el ministerio asigna el giro de los recursos en la próxima vigencia 2025, por tanto, desde el área de Fondos de Servicios Educativos de la secretaría de educación se viene realizando una revisión minuciosa de la información presupuestal que los colegios distritales cargan al sistema.

- **Visitas de control y seguimiento a las instituciones educativas**

De acuerdo con la circular secretarial 00017 de 2024, en lo corrido de la vigencia 2024 se ha realizado una sesión de visitas de control, asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de los recursos de los FSE, donde se sentaron compromisos y recomendaciones para la mejora continua de los

procesos administrativos, contractuales, presupuestales y contables llevados a cabo por las 152 instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla.

Las visitas de seguimiento sobre la ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos para la vigencia 2024 fueron ejecutadas, en la cual se realizaron nuevas observaciones y se dejaron programados ajustes y compromisos en el manejo de los fondos educativos."

En las sesiones de control, asesoría y apoyo de los Fondos de Servicios Educativos se han identificado avances en áreas como la legalización de contratos de ingresos propios y la reducción de instituciones con deudas tributarias. Sin embargo, persisten desafíos en el cumplimiento de la publicación del Plan Anual de Adquisiciones en SECOP II y en la gestión de contratos en el SIA Observa. Estos resultados destacan la importancia de seguir fortaleciendo la supervisión y el apoyo a las instituciones para garantizar el cumplimiento normativo y mejorar su gestión financiera.

Para ello, se recomienda:

- Priorizar la designación de supervisores externos.
- Implementar inventarios de equipos Aula Inteligente en las IED pendientes.
- Revisar y formalizar los procesos de ingresos por tienda escolar.
- Asegurar la implementación de facturación electrónica para cumplir con normativas vigentes.

- **Circulares, comunicados y oficios**

Se han expedido diferentes circulares dirigidas a los Directivos Docentes orientándolos sobre el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecute de manera eficaz para así, seguir brindando el desarrollo de las actividades pedagógicas, escolares como también el mantenimiento de los bienes de las IED, se emitieron las circulares secretariales 015 y 018 del 2024 , donde impartieron directrices acerca de la gestión contable, financiera y presupuestal en las instituciones educativas del Distrito.

Se han enviado oficios personalizados a cada institución educativa resaltando la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias nacionales y distritales, y de los requerimientos de las entidades competentes para evitar multas y sanciones, también se emitieron oficios a todas las instituciones educativas sobre la obligatoriedad de la facturación electrónica y la implementación del documento soporte ante la DIAN, todo esto con el fin de mantener alineación con las directrices que imparte el gobierno nacional en materia tributaria.

- **Capacitaciones**

Con el fin de mantener actualizados al personal que participa en el manejo de los Fondos de Servicio Educativo (FSE) en las instituciones educativas (rectores y contadores), se llevaron a cabo mesas de trabajo con los asesores contables de las instituciones con el objetivo de establecer unos lineamientos para subsanar las inconsistencias encontradas en las visitas realizadas durante el segundo semestre del año.

Desde el área de Fondos de Servicios Educativo se organizó una capacitación virtual dirigida a los contadores sobre el manejo de la plataforma contable SAR WEB que utilizan las instituciones educativas para el procesamiento de información contable, financiero y presupuestal.

- **Área organizacional de Fondos de Servicios Educativos Secretaría**

Se está ejecutando un plan de acción de mejora del proceso entre los cuales se encuentra la actualización del manual de contratación de las instituciones educativas, con el objeto de homogenizar los procesos de planeación y ejecución contractual, con acompañamiento del área de contratación de la secretaría de educación.

5.4. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo verificar que los establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, presten el servicio educativo cumpliendo con los parámetros mínimos establecidos por el ordenamiento constitucional, legal y reglamentario.

La Inspección, Vigilancia y Control lo realiza a través de cuatro procedimientos:

5.4.1. Control a Establecimientos Educativos

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante los meses de abril a septiembre de 2024 se hicieron visitas a Establecimientos Educativos del Distrito de Barranquilla conforme a la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2024.

VISITAS POAIV		ABRIL A DICIEMBRE	
		2024	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES		152	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS		116	
INSTITUCIONES DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		31	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS INFORMALES		2	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ILEGALES		51	
TOTAL VISITAS POAIV		352	

5.4.2. Gobierno Escolar

Mediante circular No. 0008 del 6 de febrero de 2024 la oficina de inspección, vigilancia y control emitió las orientaciones y actividades del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia con fines de control durante el año 2024, y dentro de la cual se solicitó que radicarán las actas de conformación de los diferentes estamentos del gobierno escolar y de la comunidad educativa (Consejo Directivo - Consejo Académico - Consejo de Padres de Familia - Consejo Estudiantil - Personero de Estudiantes - Contralor Escolar- Comité de Convivencia).

¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	RADICA ACTAS	NO RADICA ACTAS	% AVANCE
Primer Trimestre	13	139	8,6%
Segundo Trimestre	112	41	73,2%
Tercer Trimestre	136	24	85,0%
Cuarto Semestre	140	20	87,5%

Rendición de Cuentas

De acuerdo a la circular 0026 de 31 de mayo de 2023, desde la Secretaría de Educación Distrital, se brindaron las orientaciones sobre el proceso de rendición de cuentas del año 2023, donde los plazos

para su desarrollo, socialización y radicación ante la oficina de Inspección, Vigilancia y Control, se encuentran divididos en dos semestres, correspondientes a las siguientes fechas:

Seguidamente y debido circunstancias notificadas a las Instituciones Educativas, nos vimos en la necesidad de aplazar las fechas de rendición de cuentas del primer semestre de la vigencia 2024, por una semana. Cuya modificación quedó así:

PERIODO	Plazo para adelantar las actividades de rendición de cuentas a la Comunidad Educativa	Plazo para presentar a Secretaría de Educación Distrital
Primer Semestre	Del 22 al 26 de julio de 2024	Del 29 de julio al 2 de agosto de 2024
Segundo Semestre	Del 27 al 31 de enero de 2025	Del 03 al 07 de febrero de 2025

Seguidamente y debido a circunstancias notificadas a las Instituciones Educativas, nos vimos en la necesidad de aplazar las fechas de rendición de cuentas del primer semestre de la vigencia 2024, por una semana. Cuya modificación quedó así:

¿EE oficiales que radicaron la rendición de cuentas del primer Semestre?	RADICA RENDICION DE CUENTAS	NO RADICA RENDICION DE CUENTAS	% AVANCE
Acumulado Rendición de cuentas 1er Semestre	138	22	86.2%
Acumulado Rendición de cuentas 2o Semestre	8	152	5%



En el cuarto trimestre, (octubre, noviembre y diciembre) el porcentaje de entrega de las Instituciones Educativas se encuentra en un 86.2 %. Las instituciones educativas que no han hecho la entrega se encuentran identificadas y notificadas de su incumplimiento.

Cabe recordar, que la fecha de entrega del segundo semestre del año 2024 se encuentra estipulada del 3 al 7 de febrero del 2025, por tal razón, las instituciones educativas distritales aún no han hecho el proceso

5.4.3. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante el tercer trimestre de 2024.

LEGALIZACIÓN PRIVADOS	ACTOS EXPEDIDOS			
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
LEGALIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	3		1	5
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	8		3	15
CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	5		1	5
CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA	1		1	0
NEGACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	0			
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ETDH	5	5	11	9
DESISTIMIENTOS Y ARCHIVOS DE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA ETDH	3		6	7
CIERRE DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA ETDH	0		0	4
LICENCIAS OTORGADAS ETDH	0		6	0
REGISTROS DE NUEVOS PROGRAMAS ETDH	4	6	33	16

RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ETDH	8	8	23	9
------------------------------	---	---	----	---

5.4.4. Certificaciones de existencia y representación legal

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. Hasta el primer trimestre del año recibieron 863 solicitudes. Para el segundo trimestre se recibieron un total de 874 solicitudes. Y para el tercer trimestre se recibieron un total de 923 solicitudes.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	33	41	29	29

5.4.5. Documentos académicos.

Durante el primer, segundo y tercer trimestre del año 2024, la oficina de Inspección y vigilancia recibió solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

TIPO DE RESPUESTA	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4
CERTIFICADO DE NOTAS	221	183	226	235
ACTA DE GRADO	261	273	294	215
VERIFICACIONES DE TÍTULO	188	198	197	144
DUPLICADO DE DIPLOMA	142	173	129	35
OTRAS RESPUESTAS	18	6	48	18

5.4.6. Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior hasta marzo de 2024 se solicitaron 3266 refrendaciones. Y para el segundo trimestre se solicitaron 4075 refrendaciones en la oficina de IVC. Para el tercer semestre se solicitaron 3196 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4
REFRENDACIONES	3266	4075	3196	2703

5.4.7. Quejas contra Instituciones Educativas

En observancia de las funciones Constitucionales y normativas delegadas a la oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Educación, se emite el presente informe trimestral (OCTUBRE – NOVIEMBRE – DICIEMBRE) en el que se abordarán detalladamente las quejas recibidas contra diversos establecimientos educativos bajo nuestra jurisdicción, en relación con problemáticas planteadas por la comunidad educativa.

El análisis actual se basa en los indicadores arrojados por el Sistema de Atención al Ciudadano SAC, el cual es la herramienta dispuesta por el Ministerio de Educación para la recepción y radicación de las distintas solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que realizan los ciudadanos a la Secretaría de Educación-

OBJETIVO GENERAL

GENERALIDADES

Entre el periodo del 1 de octubre a corte 27 de diciembre de 2024, el equipo de funcionarios de quejas de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control recibió un total de 337 radicados a través de Sistema de Atención al Ciudadano – SAC del Ministerio de Educación Nacional, las cuales fueron atendidas en su totalidad. El 72.36% de las mismas fueron recibidas por canal web, 21.33% a través de atención personal en la oficina de atención al ciudadano, 3.81% por la página web institucional y el correo electrónico un 2.45%. Estos 4 canales se constituyeron como los más usados por los ciudadanos en el periodo evaluado, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



ANÁLISIS DE FORTALEZA

En el cuarto trimestre de la vigencia 2024, se implementó un plan de mejoramiento el cual consistió en asignar a una asesora externa de profesión abogada, de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control la función de distribuir entre el equipo de trabajo las quejas recibidas a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). En este marco, diseñó una tabla de seguimiento y clasificación que se alimenta por eje temático, naturaleza de la institución y modalidad de comisión. A través de la aplicación

La recopilación de estas quejas también son procesadas en un aplicativo interno de la presente oficina, llamado “IVC APP Y EN POWER BI” en el citado sistema busca proporcionar una visión integral de las situaciones planteadas por la comunidad, con el propósito de fomentar la transparencia y la mejora continua en el ámbito educativo y con mayor claridad de los ejes temáticos propios de las quejas presentada por la ciudadanía.

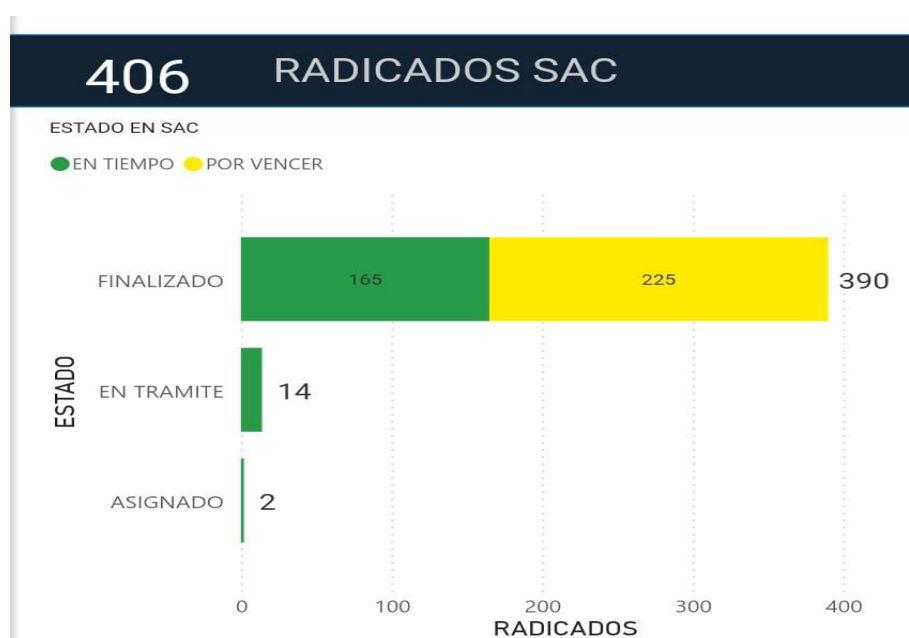
Una vez asignadas, las quejas son abordadas por el equipo de trabajo, que lleva a cabo labores de indagación directa con las directivas de la institución objeto de la queja, durante este proceso, se solicita la evidencia documental pertinente que respalde cada caso y se emite un acta de intervención. Estas acciones pueden llevarse a cabo mediante visitas a la institución o citando a las directivas para que se presenten en la Secretaría de Educación.

Posteriormente, se elabora una respuesta que incluye las conclusiones del Despacho, fundamentadas en la normativa vigente, en particular, el Decreto Reglamentario 1075 de 2015 y

demás disposiciones aplicables, esta respuesta se envía a la asesora externa de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control, quien realiza la revisión jurídica y ajustes en la redacción del documento. Finalmente, el proceso culmina con la firma aprobatoria de los jefes de oficina, asegurando así la coherencia, legalidad y calidad en la resolución de cada caso.

ANÁLISIS DE DATOS

En el cuarto trimestre de la vigencia 2024 fueron recepcionados en esta Secretaría de Educación distrital, un total de 406 quejas PQRS y convivenciales . contra establecimientos educativos del distrito de Barranquilla.

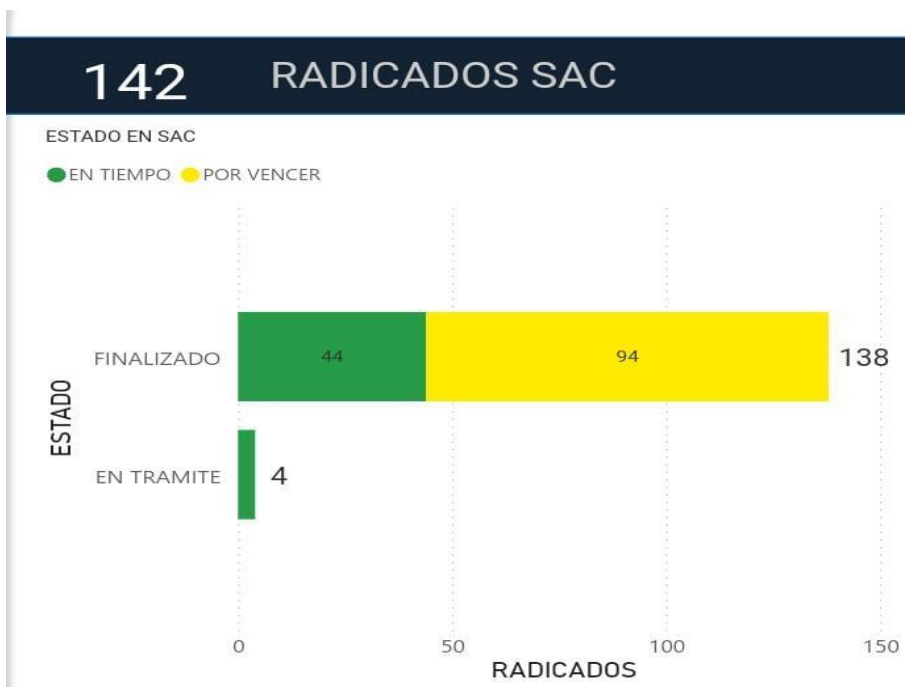


Respecto del cuadro anterior, detallaremos las cantidad de quejas correspondientes mes a mes de los periodos de OCTUBRE- NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2024.

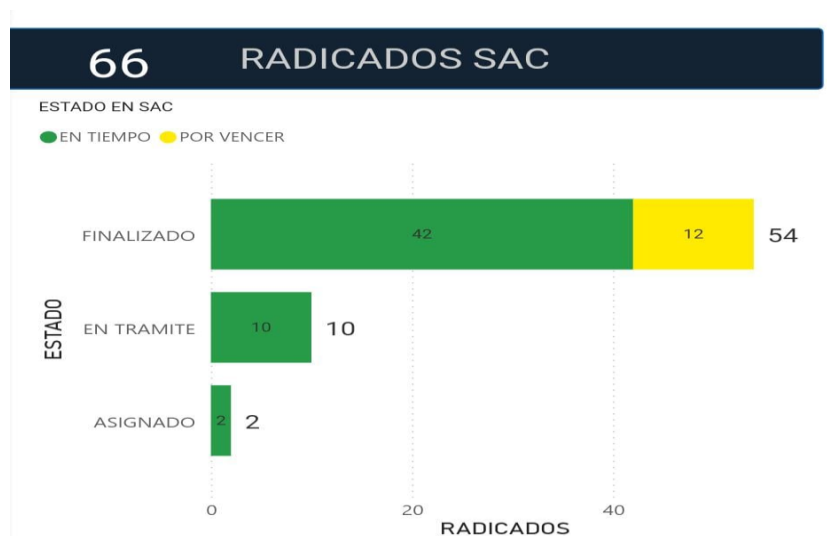
MES DE OCTUBRE



MES DE NOVIEMBRE



MES DE DICIEMBRE



Como se pudo evidenciar respecto de las gráficas de quejas respecto del informe del cuarto trimestre del año, quedo evidenciado que el mes de OCTUBRE, fue el mes con más quejas para un total de 198, seguido el mes de NOVIEMBRE, con un total de 142 Y el mes de DICIEMBRE, con un total de 66.

QUEJAS REGISTRADAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

El cuadro evidencia que, la tendencia de las quejas en el cuarto trimestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales, por lo que se señalan el ranking de los establecimientos educativos que más tuvieron quejas:

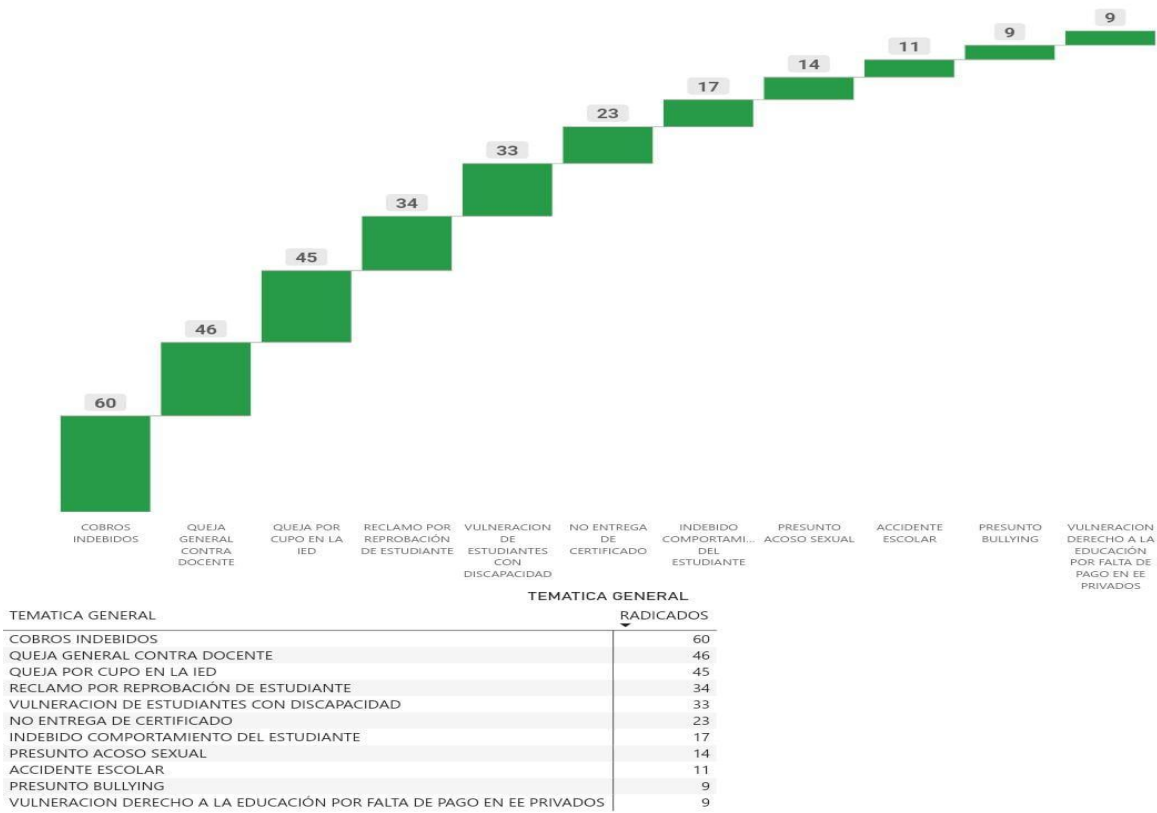
[Back to report](#)

RANKING QUEJAS POR EE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	# QUEJAS
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS	19
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA BILINGUE JORGE NICOLAS ABELLO	12
SEMINARIO CONCILIAR SAN LUIS BELTRAN	11
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLAS DE SAN PABLO	8
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BETANIA NORTE	7
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO	7
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS GARDENIAS	7
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIA AUXILIADORA	7
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MAGDALENA	6
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER VON HUMBOLDT	5
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE BARRANQUILLA CODEBA	5
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA	5
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS MERCEDES SAN PABLO	5
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PARA EL DESARROLLO HUMANO MARIA CANO	5
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE	5

DISTRIBUCIÓN POR LA VARIABLE DE EJE TEMÁTICO

Se identifica los ejes temáticos que más fueron repetitivo en lo transcurrido del CUARTO trimestre del año 2024



EJE TEMATICO	TOTAL
COBROS INDEBIDO	60
QUEJA GENERAL CONTRA DOCENTE	46
QUEJA POR CUPO	45
RECLAMO POR REPROBACION DE ESTUDIANTE	34
VULNERACION DE ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD	33
NO ENTREGA DE CERTIFICADO	23

INDEBIDO COMPORTAMIENTO DE ESTUDIANTE	17
PRESUNTO ACOSO SEXUAL	14
ACCIDENTE ESCOLAR	11
PRESUNTO BULLYNG	9
VULNERACION DE ESTUDIANTE POR FALTA DE PAGO EE PRIVADOS	9

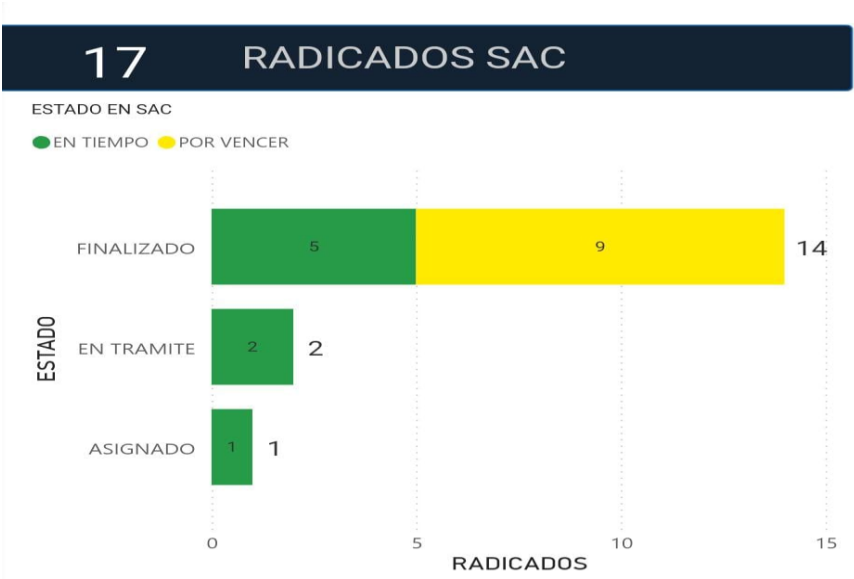
En el análisis del cuadro anterior, se evidencia que el eje temático en el cual se presentó mayor número de quejas fue el de “cobros indebidos con un total de 60 quejas, seguido de “queja general contra docente” con 46 quejas y en el tercer puesto “quejas por cupo IED” con un total de 45 radicados.

DISTRIBUCIÓN POR LA VARIABLE TIPO DE SITUACION CONVIVENCIAL



En la precitada gráfica, se identifica que las quejas presentadas de tipo convivencial en lo transcurrido del cuarto trimestre del año 2024, fueron de un 17.76%, clasificada de la siguiente manera , tipo 3 para un total de 38 quejas, seguido tipo 2 un total de 17 y tipo 1 un total de 11 quejas.

Respecto de las quejas contra las ETDH, se relaciona la siguiente grafica.



EJE TEMATICO	TOTAL
NO ENTREGA DE CERTIFICADO	5
COBROS INDEBIDOS	3
FALTA DE GESTION DE PRACTICAS ETDH	2
RECLAMO POR FALTA DE DEVOLUCION DE DINERO	2
FUNCIONAMIENTO ILEGAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	1
QUEJA GENERAL CONTRA DOCENTE	3
RIÑA	1

En el análisis del cuadro anterior, se evidencia que el eje temático en el cual se presentó mayor número de quejas para las ETDH fue el de “no entrega de certificado con un total de 5 quejas, seguido de “cobros indebidos” con 3 quejas.

CONCLUSIONES

Se debe destacar que el procedimiento de quejas ha sido resiliente ante los desafíos que se han impuesto debido a las falencias diagnosticadas, no obstante, las fortalezas enunciadas en este informe han permitido que dicho procedimiento se encuentre en línea con los objetivos misionales de la Secretaría de Educación y principalmente, con los preceptos constitucionales de inspección y vigilancia de la prestación del servicio educativo, lo que ha permitido una armonía en la resolución de las situaciones que dan lugar a la radicación de la queja, lo que sugiere una base sólida para el sostenimiento del procedimiento.

Es importante manifestar que con la implementación de los nuevos programas internos de esta oficina, se ha mejorado en cuanto al tema de clasificación de las quejas y sus tipos ya sean convivencias y/o v p qrs

Es por ellos que a partir del seguimiento realizado en la tabla de clasificación de las quejas, se logró una optimización en los tiempos de gestión y recopilación de evidencias necesarias para resolver las situaciones que originaron la inconformidad en el peticionario, lo que nos permitió cumplir con los plazos establecidos por la Ley 1755 de 2015, en cuanto a los tiempos de respuesta, por ende, la implementación de este seguimiento detallado no solo agilizó el proceso interno, sino que también proporcionó datos precisos sobre debilidades recurrentes en las instituciones educativas.

Con la información recopilada, se han diseñado planes de acción específicos orientados a mejorar los indicadores identificados como áreas de oportunidad, además, se ha logrado establecer de manera puntual el porcentaje de respuestas notificadas a los ciudadanos, destacando este último aspecto como una fortaleza significativa y de esta manera, reafirmamos nuestro compromiso en la protección de los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Respecto con los ejes temáticos que se prestaron mayores quejas, tales como cobros indebidos, se ha remitido a los establecimientos educativos la regulación de la gratuidad en la educación y se les ha conminado a dar cumplimiento a la mencionada reglamentación.

Así como también, se les ha manifestado la importancia de acatar la norma y no extralimitarse en el uso de sus funciones.

Conforme a lo anterior, nos encontramos en un constante trabajo articulado con los rectores de los distritos establecimientos educativos, las diferentes áreas de la secretaria de educación con el fin

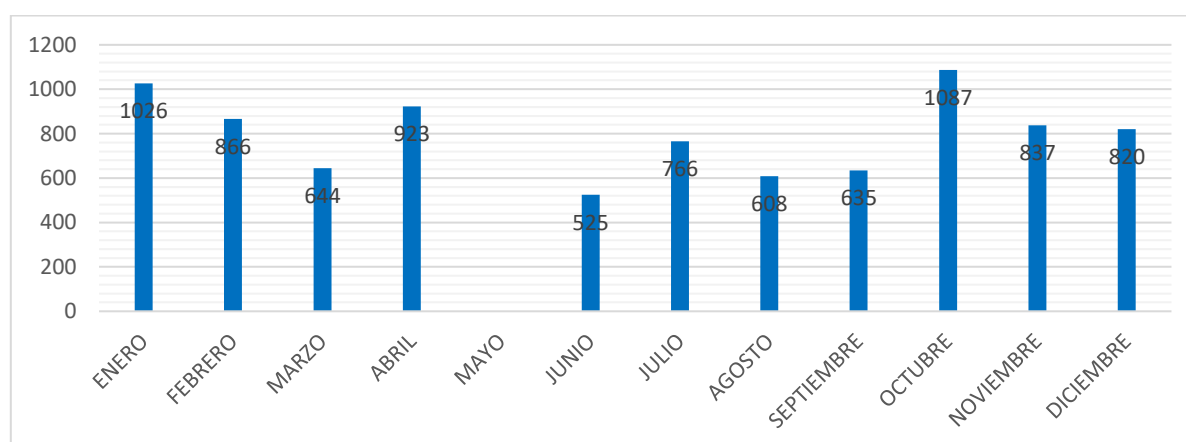
de buscar el bienestar y buen clima institucional dentro de los distintos planteles educativos, para llevar una educación de calidad a los menores que son la base de la sociedad

6. ATENCIÓN AL CIUDADANO

En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 30.0051 peticiones, quejas y reclamos.

USUARIOS ATENDIDOS EN LA OFICINA.

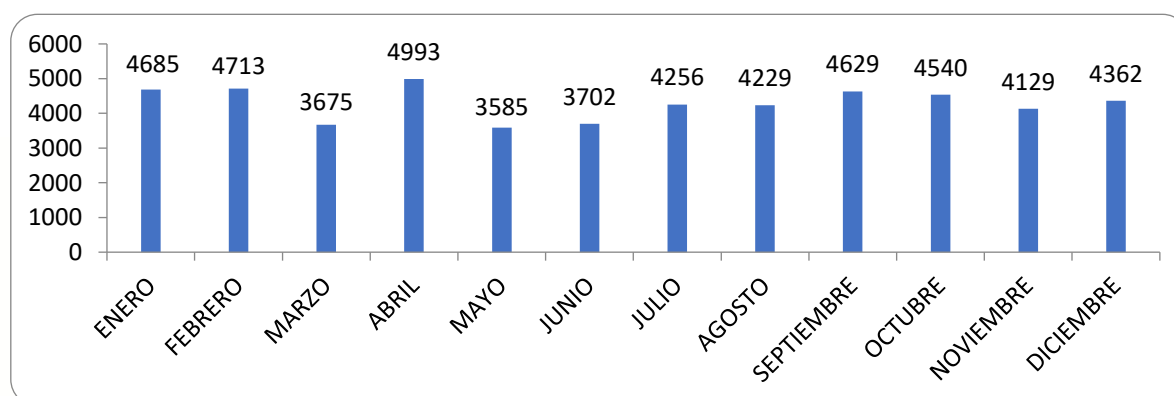
En el año 2024 se atendieron en total 8737 ciudadanos de forma presencial



- En el mes de mayo no tuvimos sistema de turnos por actualización.

En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 51.498 PQRS.

6.1. REQUERIMIENTOS RADICADOS.

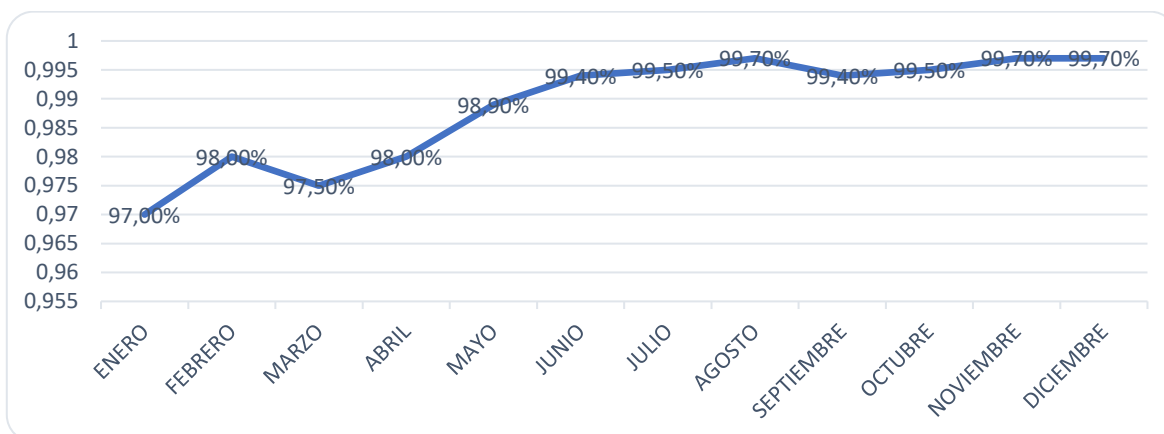


Fuente: SACV2

6.2. OPORTUNIDAD DE RESPUESTA POR DEPENDENCIAS AÑO 2024.

DEPENDENCIA	TOTAL, REQUERIMIENTOS	FINALIZADOS A TIEMPO	OPORTUNIDAD RESPUESTA (%)
EDUCACIÓN SUPERIOR	99,	99,	100,00%
GAD PAE	144,	144,	100,00%
GAD ADMINISTRACIÓN DE CARRERA	3.485,	3.483,	99,94%
GEFI-FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	1.029,	1.028,	99,90%
GAD HOJAS DE VIDA	5.267,	5.258,	99,83%
GAD FONDO DE PRESTACIONES	1.186,	1.183,	99,75%
GAD NÓMINA	6.595,	6.578,	99,74%
GEFI-ATENCIÓN AL CIUDADANO	369,	368,	99,73%
CALIDAD EDUCATIVA	893,	885,	99,10%
GEFI-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	335,	332,	99,10%
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	9.632,	9.539,	99,03%
COBERTURA	1.659,	1.642,	98,98%
GEFI-PLANEACIÓN	453,	448,	98,90%
ASESORIA JURIDICA	286,	281,	98,25%
DESPACHO	76,	74,	97,37%
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE	12.086,	11.687,	96,70%
GEFI-MODERNIZACIÓN	50,	48,	96,00%
CONTRATACION	21,	19,	90,48%
Total, Acumulado	43.722,	43.153,	98,70%

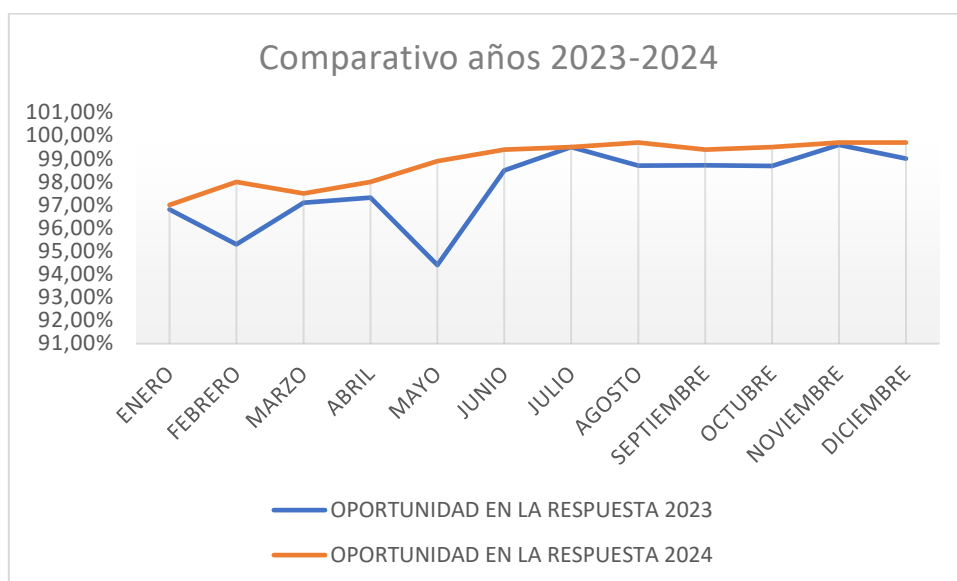
Fuente: SACV2



Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes, y más, si es en un corto tiempo.

6.2.1. TENDENCIA.

OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA			
MES	2023	2024	
ENERO	96,80%	97,00%	
FEBRERO	95,30%	98,00%	
MARZO	97,10%	97,50%	
ABRIL	97,32%	98,00%	
MAYO	94,40%	98,90%	
JUNIO	98,50%	99,40%	
JULIO	99,50%	99,50%	
AGOSTO	98,70%	99,70%	
SEPTIEMBRE	98,71%	99,40%	
OCTUBRE	98,69%	99,50%	
NOVIEMBRE	99,60%	99,70%	
DICIEMBRE	99,00%	99,70%	



6.3. RANKING SECRETARÍAS.

PUESTO RANKING MEN	
MES	LUGAR
ENERO	29
FEBRERO	28
MARZO	24
ABRIL	30
MAYO	18
JUNIO	13
JULIO	12
AGOSTO	9
SEPTIEMBRE	14
OCTUBRE	9
NOVIEMBRE	12
DICIEMBRE	9

6.4. FINALIZADOS FUERA DE TIEMPO 2024.

Dependencia	Cuenta de DEPENDENCIA
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE	402
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	78
GAD NÓMINA	15
COBERTURA	14
CALIDAD EDUCATIVA	8
GEFI-PLANEACIÓN	4
ASESORIA JURIDICA	4
GAD FONDO DE PRESTACIONES	3
GEFI-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	3
GAD HOJAS DE VIDA	3
CONTRATACION	2
GAD ADMINISTRACIÓN DE CARRERA	2
DESPACHO	2
GEFI-MODERNIZACIÓN	2
GEFI-FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	1
Total, general	543

Fuente: SAC

6.5. TRAMITES Y SERVICIOS 2024.

En el año 2024 la Secretaría Distrital de Educación recibió 51.498 PQRSD, los trámites, servicios y opas más solicitados fueron los siguientes:

No	Eje temático	Total
1	LEGALIZACIONES O REFRENDACIONES DE DOCUMENTOS ACADEMICOS	11860
2	CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO DE DOCENTES O ADMINISTRATIVOS	3133
3	CERTIFICADO DE ESTUDIO DE ALUMNOS DE ESTABLECIMIENTO CERRADOS	1807
4	CERTIFICADO LABORAL - SR	1756
5	PAZ Y SALVO	1651
6	CERTIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN E INICIACIÓN DE LABORES	1552
7	TERCEROS POR LIBRANZAS	1456
8	REFRENDACION CERTIFICADOS DE ESTUDIOS	1233
9	EMBARGOS JUDICIALES	1180
10	INSCRIPCIÓN AL ESCALAFÓN (2277).	963
11	INFORMES DE GESTIÓN Y REPORTES DE CONTABILIDAD ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.	948

12	SOLICITUD DE HORAS EXTRAS	924
13	VERIFICACIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS	656
14	TRAMITE DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICA ANTE LA FIDUPREVISORA.	536
15	DESEMBARGOS	489
16	SALIDAS PEDAGÓGICAS	451
17	DUPLICACIÓN DE DIPLOMAS Y MODIFICACIÓN DEL REGISTRO DEL TITULO.	423
18	INCAPACIDADES MEDICAS	414

Fuente SACV2

6.6. QUEJAS

Las quejas y/o reclamos recibidos por la Secretaría Distrital de Educación fueron un total de 716 en el año 2024 discriminados de la siguiente manera por dependencia:

Quejas	Cuenta de DEPENDENCIA
QUEJAS CONTRA DOCENTES	200
QUEJAS CONTRA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CALIDAD - DIFICULTAD PARA GRADO	124
QUEJAS CONTRA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PECUNIARIOS - COBROS NO CONTEMPLADOS	93
QUEJAS CONTRA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CALIDAD - MALTRATO	85
QUEJAS POR BULLYING - MATONEO - ACOSO ESCOLAR	82
QUEJAS CONTRA FUNCIONARIOS	49
QUEJAS CONTRA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PECUNIARIOS - COSTOS DE MATRICULA	30
QUEJAS POR FALTAS GRAVES	28
QUEJAS CONTRA DOCENTES POR ACOSO Y MALTRATO INFANTIL	13
QUEJAS CONTRA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PECUNIARIOS - DERECHOS DE GRADO	12
Total, general	716

Fuente: SACV2

6.7. AÑO 2023

Dependencia	Cuenta de DEPENDENCIA	ESTADO EN SACV2
QUEJAS CONTRA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CALIDAD - DIFICULTAD PARA GRADO	426	FINALIZADO
QUEJAS CONTRA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CALIDAD - MALTRATO	140	FINALIZADO

QUEJAS CONTRA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PECUNIARIOS - COBROS NO CONTEMPLADOS	8	FINALIZADO
QUEJAS CONTRA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PECUNIARIOS - COSTOS DE MATRICULA	85	FINALIZADO
QUEJAS CONTRA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PECUNIARIOS - DERECHOS DE GRADO	13	FINALIZADO
QUEJAS CONTRA DOCENTES	16	FINALIZADO
QUEJAS CONTRA DOCENTES POR ACOSO Y MALTRATO INFANTIL	9	FINALIZADO
QUEJAS CONTRA FUNCIONARIOS	12	FINALIZADO
QUEJAS POR BULLYING - MATONEO - ACOSO ESCOLAR	3	FINALIZADO
QUEJAS POR FALTAS GRAVES	4	FINALIZADO
Total, general	716	FINALIZADO

Fuente: SACV2



-Las quejas más representativas siguen siendo las relacionadas con establecimientos educativos.

-Se implementó un módulo de atención presencial de quejas contra establecimientos educativos en la oficina de atención al ciudadano.

6.8. ACCIONES Y RESULTADOS

- Seguimiento a PQRSD vencidos y por vencer.
- Seguimiento a PQRSD pendientes por revisar y/o aprobar
- Reporte a los funcionarios a través de correo electrónico de PQRSD vencidos, por vencer y de oportunidad de respuesta.
- Los trámites y servicios más solicitados son, refrendaciones, certificados laborales y de inactivos.
- Las solicitudes vía web siguen corresponden al 85% del total de PQR ingresadas por el sistema de atención al ciudadano en el año 2024.
- En el año 2024 mejoramos el indicador de oportunidad de respuesta con un promedio anual de 99%

7. CONCLUSIONES

Durante el presente año, la Secretaría de Educación ha logrado avances significativos en la consolidación de un sistema educativo inclusivo, innovador y de calidad, enfocado en responder a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes del distrito. Gracias a una gestión comprometida y coordinada, se han alcanzado importantes metas en cobertura y calidad educativa, mejorando las oportunidades de aprendizaje para más de 181,000 estudiantes. Esto se ha complementado con programas esenciales como la alimentación y el transporte escolar, que han sido fundamentales para asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y para garantizar su bienestar integral.

La infraestructura educativa ha sido otro pilar clave de nuestra gestión. Se han concluido proyectos de modernización en diversas instituciones, mejorando las condiciones físicas y tecnológicas en las aulas. Estas mejoras no solo incrementan la capacidad de las instituciones para recibir a más estudiantes, sino que también crean entornos seguros y adecuados para el aprendizaje. Adicionalmente, el fortalecimiento de programas como el bilingüismo y la educación inclusiva ha permitido que miles de estudiantes accedan a oportunidades educativas que se ajustan a las demandas globales y locales, lo que garantiza que reciban una formación integral y pertinente.

A pesar de estos logros, aún persisten desafíos la deserción escolar sigue siendo un reto en ciertos niveles, a pesar de los esfuerzos realizados en programas de retención y permanencia, el incremento en la deserción ha sido una tendencia nacional multicausal, obedeciendo incluso a procesos migratorios y socioeconómicos. Es necesario continuar con el fortalecimiento de las estrategias de inclusión, así como la formación docente, para asegurar que las instituciones tengan las capacidades y recursos necesarios para implementar de manera efectiva metodologías pedagógicas innovadoras que mejoren la calidad educativa.



SC-CER103099



SC-ER6422



En términos financieros y administrativos, se ha alcanzado un nivel destacado de ejecución presupuestal, evidenciando la eficiencia en el uso de los recursos públicos. La Secretaría de Educación reafirma su compromiso de continuar trabajando en estas áreas y de seguir fortaleciendo las alianzas con los actores educativos y las instituciones del Concejo para construir un sistema educativo que sea un referente en el Caribe colombiano.

Invitamos respetuosamente a los honorables miembros del Concejo Distrital de Barranquilla a continuar apoyando los proyectos del sector educativo, ya que su respaldo es fundamental para consolidar los avances alcanzados y para superar los retos que aún persisten. El compromiso del Concejo ha sido clave para mejorar la infraestructura escolar, garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y fomentar la inclusión y la calidad educativa en todas las instituciones del distrito. Con su apoyo continuo, podemos seguir fortaleciendo estas iniciativas, expandiendo los programas de innovación tecnológica y pedagógica, y asegurando que todos los niños y jóvenes de Barranquilla reciban una educación de excelencia que les permita construir un futuro prometedor y contribuir al desarrollo de nuestra ciudad.